

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 2.-

## LOS PRECIOS SERAN FIJADOS POR UN NUEVO ORGANISMO Y ELLOS CORRESPONDERAN ESTRICAMENTE A LOS COSTOS

EL EJECUTIVO SOMETIO A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY QUE ENTREGA A UN DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO ESA FACULTAD QUE POSEE ACTUALMENTE EL COMISARIATO GRAL. DE SUBSISTENCIAS TAMBien PROPONE LA CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERATIVAS A TRAVES DE LA CUAL EL ESTADO ESTIMULARA Y CONSOLIDARA EL DESARROLLO DE ESTAS SOCIEDADES

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el mensaje por el cual somete a la consideración de ese Cuerpo Legislativo un proyecto dirigido al Comisariato General de Subsistencias, que proporciona una financiamiento definitivo al Comisariato General de Subsistencias, y crea, independiente de éste, dos nuevos departamentos: el de Costos y Precios y la Dirección General de Cooperativas.

En los considerandos del mensaje, que lleva las firmas de S. E. y del Ministro de Econo-

mia y Comercio, se expresa la necesidad incluyendo que existe de perfeccionar el control de precios, sobre todo cuando existen factores que impiden que el país pueda abastecerse con normalidad, pero, a la vez, el Gobierno reconoce que los procedimientos y métodos de intervención económica deben readaptarse de continuo a las circunstancias variables que condicionan el desarrollo de los procesos productores y de intercambio.

La ejecución de la ley beneficiará a la población que obedece a la concepción sistemática de una política económica que se adopten armados, en su orden de materias.

En segundo lugar, se analiza el alcance de la fijación de precios que, dentro del mismo mensaje, no puede ser más que accidental, si no es necesario.

Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha venido tomando en el último tiempo un auge considerable, a pesar de que ha tratado con dificultades propias de organizaciones nuevas, que requieren un amplio espíritu de comprensión y práctica de administración de intereses colectivos, que no siempre encuentran en los circuitos interiores la debida satisfacción. No obstante dichas circunstancias, la novedad de estas sociedades en nuestro país, ellas han alcanzado hasta hoy día un desarrollo por demás halagador, que exige que el Gobierno adopte diversas medidas en orden a secundar este desarrollo, consolidarlo y afianzarlo.

Las facultades del Departamento de Precios y Precios

Este Departamento, estudiara los costos y fijará los precios de bienes artificiales, de origen nacional o extranjero que, por decreto supremo, hayan sido declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

El precio de los productos se fijará mediante la determina-

D. Germán Vergara,  
Asesor Jurídico  
de la Cancillería

D. Fernando García Ol-  
dini, Asesor Económico



zado y eminentemente responsable, pues así como un precio justamente remunerador estimula la actividad productora, un precio que no remunera o que remunera mal, la desalienta y perjudica. Al Gobierno le ha parecido conveniente que ese organismo técnico, de estudio de costos y fábricas, dependa directamente del Ministerio de Economía. Considera que el correspondiente, por mandado de la ley, señalar los rumbos de la política económica, y que sea un servicio distinto el que controle y vigile el cumplimiento de las resoluciones que aquél adopte en este orden de materias.

En seguida explica por qué debe crearse una Dirección General de Cooperativas, y dice al respecto, que el movimiento cooperativo, concebido inicialmente en nuestro país como un ensayo, ha ven

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**S 150.000.— LOS CASTAÑOS, LADO MACUL. CASITA DE UN PISO, EN BUEN ESTADO, CON UNA SUPERFICIE DE TERRERA DE 600 m<sup>2</sup>. TIENE UN COMEDOR, DORMITORIO, BAÑO INSTALADO, COCINA, PATIO, ARBOLES FRUTALES, DEUDA.**

**150.000.— PROXIMO CAMPOS DE DEPORTES, BUNGALOW BIEN TERMINADO, CON 2 DORMITORIOS, SALON, COMEDOR, PISOS DE BOQUINAS. JARDIN CON ARBOLES FRUTALES. PARRON.**

**210.000.— LADO ESTADIO NACIONAL. BUNGALOW MODERNO, INSTALADO, BIEN TERMINADO, REDONDO DE 728 m<sup>2</sup>, DE JARDIN, PESCH, LIVING, COMEDOR, 2 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, COCINA. ENTRADA DE AUTO. DEUDA: \$ 20.000 Caja de Ahorros.**

**230.000.— LADO PLAZA EGARA. BUNGALOW MODERNO, RECIEN TERMINADO, COMPUESTO DE LIVING, COMEDOR, DOS DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, COCINA, JARDIN, ENTRADA DE AUTO. DEUDA: \$ 50.000 Caja de Ahorros.**

**380.000.— AVENIDA ECHENIQUE. BUNGALOW AISLADO, MUY BIEN TERMINADO, SÓLIDO. SE COMPRENDE DE GALERIA, LIVING, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, COCINA INSTALADA, JARDIN CON ARBOLES FRUTALES. GARAJE.**

**360.000.— POBLACION BANCO DE CHILE (PLAZA RUMI). BUNGALOW MODERNO, REDONDO DE 714 m<sup>2</sup> DE JARDIN, CONSTRUCCION ADOSADA. CONSTA DE PESCH, LIVING, COMEDOR, TERRAZA, 2 DORMITORIOS, COCINA INSTALADA, SERVICIO, ENTRADA DE AUTO. TELAJONAS INSTALADAS. ARBOLES FRUTALES. PARRON. DEUDA: \$ 80.000 Caja de Ahorros.**

**380.000.— PROXIMO MANUEL MONTT, ANTES IRARRA. S 150.000.— CHELET INSTALADO, EDIFICIO, CON 3 DORMITORIOS, BAÑO COMPLEJO; RECIBOS, ESCRITORIOS, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. PATIO. PAGO CONVENCIENCIAL.**

**380.000.— EXQUEL FERNANDEZ, PROXIMO IRARRAZAVAL. CHALET EN DOS PISOS, AISLADO, EN BUEN ESTADO. BAJOS: HALL, LIVING, COMEDOR, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN CON PORGOL, ENTRADA DE AUTO. ALTOS: HALL, 4 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO. DEUDA: \$ 38.000 Caja de Ahorros.**

**425.000.— PROXIMO IRARRAZAVAL. ALTURA 4.200. BUNGALOW RECIBA TERMINADO, SÓLIDO. LIVING, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, BAÑO DE LUJO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN, GARAJE, TERRAZA. DEUDA: \$ 110.000 Caja de Ahorros. PARRON.**

**400.000.— EN CALLE GIRARDI. BUNGALOW RECIBA TERMINADO, CONSTRUCCION DE CONCRETO. CALIFICACION ELECTRICA. SE COMPRENDE DE LIVING, COMEDOR, 4 DORMITORIOS CON CLASES, BAÑO INSTALADO Y W.C. VISITAS; DEPENDENCIAS Y SERVICIO.**

**400.000.— PROXIMO IRRAZAVAL. ALTURA 4.200. BUNGALOW RECIBA TERMINADO, SÓLIDO. LIVING, COMEDOR, 4 DORMITORIOS, BAÑO DE LUJO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN, GARAJE, TERRAZA. DEUDA: \$ 150.000 Caja Hipotecaria.**

**460.000.— DIAGONAL ORIENTE, A UNA CUADRA DE IRRAZAVAL. CHALET MODERNO, AISLADO, EDIFICIO, EN PERFECTO ESTADO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, ESCRITORIO, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN CON ARBOLES FRUTALES. PARRON. ENTRADA DE AUTO. EN ALTAZ: HALL, 3 DORMITORIOS, CLASES, BAÑO CON CLASES, TERRAZA.**

## LA OFICINA CARLOS OSSANDON G. OFRECE EN SECTOR ÑUÑOA LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES:

**vicio. Jardín, garaje. Deuda: \$ 150.000, particular.**

**400.000.— PROXIMO IRRAZAVAL, LADO SEMINARIO. CHALET EN DOS PISOS, AISLADO, EN BUEN ESTADO. BAJOS: HALL, LIVING, COMEDOR, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN CON PORGOL, ENTRADA DE AUTO. ALTOS: HALL, 4 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO. DEUDA: \$ 38.000 Caja de Ahorros.**

**445.000.— CRESCENTE IRRAZAVIL, CHALET MODERNO, EN PERFECTO ESTADO, CON 4 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, LIVING, COMEDOR, HALL, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN, GARAJE, TERRAZA. DEUDA: \$ 150.000 Caja Hipotecaria.**

**460.000.— DIAGONAL ORIENTE, A UNA CUADRA DE IRRAZAVIL. CHALET MODERNO, AISLADO, EDIFICIO, EN PERFECTO ESTADO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, ESCRITORIO, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN CON ARBOLES FRUTALES. PARRON. ENTRADA DE AUTO. EN ALTAZ: HALL, 3 DORMITORIOS, CLASES, BAÑO CON CLASES, TERRAZA.**

**480.000.— AVENIDA BROWN SUR. BUNGALOW RECIBA TERMINADO, SÓLIDO, PISOS DE PARQUET SOBRE CONCRETO. HALL, LIVING, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, AMPLIOS CLASES, BAÑO DE LUJO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN, GARAJE, TERRAZA.**

**480.000.— AVENIDA CAMPOS DE DEPORTES. CHALET MODERNO, CONSTRUCCION DE LADRILLO Y CONCRETO ARMADO. CONSTA DE 3 DORMITORIOS, UNO CON BODRUM; BAÑO INSTALADO, GUARDARROPA, RECIBOS, TERRAZA; AMPLIAS DEPENDENCIAS. JARDIN, PATIO, GARAJE, BODEGA. DEUDA: \$ 80.000 Caja de Ahorros.**

**480.000.— AVENIDA CHILE-ESPARA. CASA DE UN PISO, MUY BIEN TERMINADA, CON UN FONDO DE 70 m<sup>2</sup>, QUINTO FRUTAL. SE COMPRENDE DE LIVING, COMEDOR, COMEDOR, ESCRITORIO, 4 DORMITORIOS CON CLASES, 2 BAÑOS INSTALADOS; COCINA INSTALADA; AMPLIAS DEPENDENCIAS. GARAJE.**

**500.000.— CRESCENTE IRRAZAVIL, BUNGALOW MODERNO, SEMIINSTALADO, PERFECTO ESTADO, CON 3 DORMITORIOS, 2**

**BAÑOS INSTALADOS, RECIBOS, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. PARRON. Precio: \$ 150.000. Caja de Ahorros.**

**600.000.— AVENIDA ITALIA. CHALET MODERNO, SÓLIDO, CONSTRUCCION ELECTRICA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, W.C. CLASES; RECIBOS, DEPENDENCIAS, SERVICIO. PARRON. Precio: \$ 150.000. Caja de Ahorros.**

**600.000.— AVENIDA BROWN SUR. BUNGALOW RECIBA TERMINADO, SÓLIDO, PISOS DE PARQUET SOBRE CONCRETO. HALL, LIVING, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, AMPLIOS CLASES, BAÑO DE LUJO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDIN, GARAJE, TERRAZA.**

**650.000.— PEDRO TORRES, CHALET MODERNO, CONSTRUCCION DE LADRILLO Y CONCRETO ARMADO. CONSTA DE 4 DORMITORIOS, UNO CON BODRUM; BAÑO INSTALADO, GUARDARROPA, RECIBOS, TERRAZA; AMPLIAS DEPENDENCIAS. JARDIN, PATIO, GARAJE, BODEGA. DEUDA: \$ 80.000 Caja de Ahorros.**

**650.000.— CARMEN COVARRUBIAS. ESQUINA, CHALET MODERNO, AISLADO, EN PERFECTO ESTADO, REDONDO DE 700 m<sup>2</sup>. CONSTA DE 4 DORMITORIOS CON CLASES, 2 BAÑOS INSTALADOS; COCINA INSTALADA; 3 EXPLANADAS DOMESTICAS, BAÑO INSTALADO, SERVICIO. PARRON. Precio: \$ 150.000. Caja de Ahorros.**

NUEVA YORK 25

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
RECONDO CUADRADO PLANO  
**S PABLO 1179**  
**MORANDE 817**

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRA ORO Y PLATA. PAGO BUENOS PRECIOS. Alameda 840. Precio: 10.

ORG. JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, PLATA, MONEDAS ANTIGUAS, COMPRAZOS. SUPERIOR ESTAQUIER OFERTA. Banderas 88. Precio: 10.

BRILLANTES, JOYAS, BOLSOS, VENDO Y COMPRO. BUENOS PRECIOS. ALMENDRA 88. Precio: 10.

JOYAS: ANTES VENDERIAS. CON: ESTUCIOS. PAGAMOS MEJORES PRECIOS. BRILLANTES, MARFÍLES, OJERAS, ARTE, BOLSOS, ESPAÑA, etc. Banderas 216. Teléfonos: 88072. Precio: 10.

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. FABRICA-SOTILO. Nueva York 66. Precio: 10.

1.—CLASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, FANTASIAS, COMPRAZOS. COMPOSTURAS, TRANSFORMACIONES. COMPAÑIA 1025. Precio: 10.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

EMPAGETADURAS PARA AUTOMÓVILES. MOTORES EXPLOSIÓN, FABRICA. Biquelme 913. Precio: 8.

COMPRA BLOCK CHEVROLET. AUTO 1934 & 1935. Precio: 1150. Precio: 20.

FORD 1938, CUATRO PUERTAS. VENDO. Rafael Cañas 165 (Providence). Precio: 20.

VENDO BICICLETA HOMBRE 1.996 pesos. Díez de Julio 478. Precio: 20.

VENDO CAMION FORD 1942, EN PERFECTO ESTADO. Santo Domingo 1290. Precio: 20.

VENDO FIAT BALILLA SPORT COUPÉ AUTOMÁTICO NUEVO, PERFECTO ESTADO. General Bustamante 773. Precio: 20.

MICRO CÓMPRA, FAGO QUINTA Salto esquina Maipo, valor 150 mil. Mapuche 3380. Precio: 20.

FIRESTONE 650x15, CON CAMARA. VENDO. Camino La Plata 135, final Irarrázaval. Precio: 20.

CENTRAL DE LECHE "CHILE", S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Central de Leche Chile, S. A., citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de febrero próximo a las 11 horas, con el objeto de dar a conocer y aprobar el balance correspondiente al primer semestre del ejercicio iniciado el 1 de julio último.

La Junta se llevará efecto en la sala del Directorio de la Central de Leche Chile, S. A. ubicada en calle Manuel de Amat N° 2940. Santiago 24 enero 1947.

EL PRESIDENTE

El registro de accionistas permanecerá cerrado a contar desde esta fecha y hasta la celebración de la expresada Junta.

ALEJANDRO LAZO GUIVARA Gerente.

TARZAN



4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. En: 7-48

15.—Educación

CURSOS RÁPIDOS, EFICIENTES, ECONÓMICOS: TAQUIGRÁFICO, ORTOGRAFIA, ESCRITURA MAQUINA, CURSOS DE CONTABILIDAD, TAMBÉN DE PREPARACIÓN COMERCIAL PARA ALUMNOS SIN EXPERIENCIA. PRECIO: 1.000. Fundado 1932. Santa Domingo 1030 (calle Puerto). Precio: 10.

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. En: 7-48

(1649) Fin merecido



24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

FAMILIA EXTRANJERA, 4 PERSONAS, NECESITA EMPLEADA DOMÉSTICA. Precio: 10.

20.—Residencias, hoteles, restaurantes

COMPRO BANO ENLOZADO.— Fono 50230. Precio: 10.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

COMPRO MUEBLES, MENAJES, CATERÍAS, COCINAS, ETC.— Fono 50230. Precio: 10.

21.—Ocupaciones buscadas:

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION.— Fono 50230. Precio: 10.

17.—Ocupaciones buscadas:

MODAS, CORTE, CONFECIÓN, LA MEJOR MATERIALES, RÁPIDA, PERFECTAMENTE GARANTIZADA. SISTEMA MODERNO, FACILITAR AL APRENDER, ATENCIÓN EXCELENTE, PROFESORAS ESPECIALISTAS. ALUMNOS CONFIRMAN TRAJES PRIMER MES. PROSPECTO: ACADEMIA FÉNIX, SANTA DOMINGO 1030 (calle Puerto). Precio: 10.

18.—Ocupaciones ofrecidas:

COSEDEDOR BLACK PLATAFORMA Y COMPETENCIA, NECESITO. SAN DIEGO 1030 (interior). Precio: 10.

NECESITO MOZO JARDINERO RECOMENDADO. Vilaurea 7231. Precio: 10.

NECESITO EMPLEADA PARA SERVICIO CASA. Cipriano 472. Precio: 10.

SE NECESA NISPA PARA ATENDER MESA PANADERIA. V. Vizcaya 1660. Precio: 10.

EMPLEADA COCINA, COMEDOR, POCAS HORAS, NECESITO. Eduardo de la Barra 1894. Precio: 450. Precio: 10.

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITO. SUELDOS 300. Catedral 1280. Precio: 10.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES, ARRUSTOS, PLANTAS FABRICAS, JARDINES, MACERIAS, GREDAS. TIERRA HABLA DE JIRAS. Oficina: Chileno Corral, Alameda 840. Precio: 10.

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDIDORES, JAPICAS, ARREGLO. Galería Alessandri 20. Precio: 10.

13.—Deportes, turismo y veraneo

HOTEL STAR — VALPARAISO. Plaza Victoria. Pisos con exquisita decoración. S. 55.

SALCIDO HOTEL, ESMERALDA 1105. Valparaíso. Pisos confortables, ventilados. Comida sana.

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENTES SUELTOS, USADOS. Banderas 84. Precio: 10.

SANTOS DE MARINA Polícarpo

BOLETIN DEL TIEMPO

REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 1947.

EL TIEMPO SE MANTIENE, BUENO DESDE EL NORTE CON NUBOSIDADES, LAS LUCES SON BONAS, POCAS, PREFERIBLEMENTE EN LA COSTA Y VIENTOS DEL NORTE Y SUR. DESDE ISLA SAN PEDRO AL SUR HUBO TIEMPO ALTERADO CON PRECIPITACIONES Y VIENTOS DEL NORTE.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo con ligero aumento de la nubosidad en las zonas norte, central y sur. En extremo sur, con nubes, especialmente en el litoral. Vientos del sur.

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo): Bueno. Nubosidades locales en la mañana. Viento del oeste y sur.

ZONA CENTRAL (Araucanía a Biobío): Buena. Nubosidad local, especialmente en el litoral. Vientos del sur.

ZONA SUR (Chiloé a Magallanes): Buena. Nubosidad local, vientos del sur y suroeste.

CUADRILLA CENTRAL: Bueno. ZONA SUR: Buena.

CUADRILLA SUR: Buena.

OPCIN METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 89, Oficina 6211; Posta N° 2, de la Asistencia Pública, Maule 4500; Oficina de Chile, Chiloé; Posta N° 3, de la Asistencia Pública, Chiloé; Posta N° 4, de la Asistencia Pública, Chiloé; Posta N° 5, de la Asistencia Pública, Chiloé; Posta N° 6, de la Asistencia Pública, Chiloé; Posta N° 7, de la Asistencia Pública, Chiloé; Posta N° 8, de la Asistencia Pública, Chiloé; Posta N° 9, de la Asistencia

Santiago de Chile, viernes 24 de enero de 1947

## ABASTECIMIENTO DE LA ZONA NORTE

El serio problema que ha planteado el abastecimiento de la Zona Norte, viene preocupando la atención del Gobierno, que está vivamente empeñado en darla rápida e integral solución. La escasez de artículos alimenticios de primera necesidad afecta profundamente a esas provincias, contribuyendo también al encarecimiento de la vida, que marcha en alarmante aumento. A fin de resolver en el terreno mismo esta delicada situación, y que se adopten de inmediato las medidas que se precisan, hoy se trasladarán al norte los Ministros de Economía y Comercio, Trabajo y Justicia, atendiendo a un pedido especial de S. E. el Presidente de la República.

Estos Secretarios de Estado podrán apreciar en todos sus aspectos la gravedad del problema.

Indudablemente que la causa principal es la falta de barcos que hagan servicios semanales regulares a los puertos nortinos, pues en la actualidad pasan hasta veinte y más días sin que ninguna nave los visite. Ha contribuido a agudizar la situación el hecho de que las firmas navieras dan preferencia a los vinos, cervezas y licores, postergándose en muchas oportunidades, sucesivamente, el transporte de verduras, frutas, papas, harina y otros artículos indispensables.

No desconoce el Gobierno que esta falta de elementos de nuestra Marina Mercante está repercutiendo hondamente no sólo en el norte, sino que también en el sur del país, donde por falta de fletes se pierde un enorme porcentaje de la producción agrícola y maderera, que sale a los centros de consumo en muy reducidas cantidades. Ya se ha dado un paso de transitoriedad para intensificar nuestro movimiento marítimo, con la formación de un "pool" naviero con participación del Estado, que aumentará el cabotaje en toda nuestra dilatada costa, y reducirá el déficit de tonelaje por transportar, que llega a doscientas mil toneladas de mercaderías que no pueden ser movilizadas. Se procurará el transporte de artículos de primera necesidad entre los armadores y se irá, a la vez, a la adquisición de barcos hasta lograr la total normalización de nuestros servicios marítimos.

En cuanto a lo que especialmente al Norte se refiere, estas medidas lo beneficiarán, y a ellas deberán agregarse las que determinen los Ministros que visitarán esa región con amplias facultades para resolver en la forma que lo estimen más viable, este grave problema del abastecimiento que mantiene en vilo a su inquietud a sus habitantes.

## Convención Nacional de Productores

A iniciativa de la Cámara de Timuco se realizará en Santiago entre los meses de febrero y marzo próximos, una Convención Nacional de Productores.

La entidad nombrada ha sido convocada para el completo éxito de este torneo, llamado a los distintos sectores de la opinión pública, que aguardará el resultado de sus deliberaciones en la seguridad de que se llegarán a acuerdos concretos y prácticos que aseguren el normal desenvolvimiento del comercio y de la industria, de manera que rindan una justa retribución a sus esfuerzos y satisfagan las necesidades de la nación.

El buen espíritu que mueve a los productores a congregarse en tan importante asamblea, el apoyo que el Gobierno está dispuesto a prestárseles a través de los diversos organismos que con ellos se relacionan, y el anhelo común de sanjar los inconvenientes con que actualmente se tropieza, son el mejor augurio de que se alcanzarán los resultados que todos esperamos.

El Director General de la

Dentro de estas altas finalidades será posible obtener el justo equilibrio que se anhela y colocarse en el camino de la realidad.

Por todos estos motivos, la Convención que se anuncia habrá de atraer el interés de los distintos sectores de la opinión pública, que aguardará el resultado de sus deliberaciones en la seguridad de que se llegarán a acuerdos concretos y prácticos que aseguren el normal desenvolvimiento del comercio y de la industria, de manera que rindan una justa retribución a sus esfuerzos y satisfagan las necesidades de la nación.

El buen espíritu que mueve a los productores a congregarse en tan importante asamblea, el apoyo que el Gobierno está dispuesto a prestárseles a través de los diversos organismos que con ellos se relacionan, y el anhelo común de sanjar los inconvenientes con que actualmente se tropieza, son el mejor augurio de que se alcanzarán los resultados que todos esperamos.

El Director General de la

organización de las Naciones Unidas, para reafirmar su fe en la colaboración común necesaria al mantenimiento de la paz mundial, a la producción y la prosperidad. "Nosotros reafirmamos" —agregó— «nuestra determinación de continuar aplicando nuestros esfuerzos y experiencia a promover la justicia social, para que lo que produce el mundo sea mejor distribuido».

La Organización Internacional del Trabajo ha salido reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

PROF. MOISÉS POBLETE TRONCOSO

## La Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas

En la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 14 de diciembre de 1946, se aprobó por unanimidad los términos del acuerdo definitivo que fijan las relaciones de la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas, y que en suma, significan una estrecha cooperación de la OIT, a la obra que en el plano económico y social deberá desarrollar la NNU. En cierta forma, significa la incorporación de la OIT al cuadro de organismos que integran la NNU, en especial a la labor del Consejo Económico y Social.

Es interesante recordar a respecto la obra realizada por la OIT, durante la guerra. Cuando su Consejo de Administración adoptó, en virtud de la confederación en 1939 una resolución previsional de que la OIT debería esforzarse en continuar sus actividades aun si llegaba a estallar la guerra, muchas naciones dudaron del grado en que sería posible desarrollarlas con eficacia; y evidentemente, muy pocos pudieron, en ese momento, prever la duración y severidad de la lucha y las dificultades que la OIT tendría que vencer.

A pesar de esto, su labor en el plano social, que veinte años de esfuerzos sin descansos, habían prestado y consolidado en el mundo entero, se pudo continuar merced al sacrificio de sus dirigentes, a la fe y renunciamiento de su personal y a la cooperación constante de Gobiernos como el de Chile, que se prestaron generosamente. Es así como establecieron el centro de sus actividades en Canadá en 1940, trasladándose de Ginebra a Montreal, gracias a la generosidad de aquel Gobierno; EE. UU. brinda su hospitalidad y dos Conferencias Internacionales del Trabajo se celebran en dicho país; la de Nueva York en 1941, la que fué recibida en pleno por el inolvidable Presidente Franklin D. Roosevelt, que pronunció un elocuente y magnífico discurso que todos escuchamos emocionados; y la de Filadelfia en 1944. En Londres se reúne el Consejo de Administración; gracias a las facilidades del Gobierno Británico se reúne también allí la Comisión Paritaria Marítima. América Latina también de muestra su generosidad y su fe, al invitar a la OIT, a que se reúnan en Santiago y en México, las dos Conferencias del Comité Interamericano de Seguridad Social.

A todo esto hay que agregar las decididas manifestaciones de apoyo de parte del mundo, que mantuvo en foco la atención de la opinión pública en la importancia de la Organización Internacional del Trabajo.

En todo esto hay algo más tangible y grande. Es todo el conjunto de colaboración activa, viviente, sobre normas de trabajo, seguridad social, relaciones industriales y otras innumerables cuestiones sociales y económicas, con lo que se persigue mantener el ritmo del progreso social indispensable para la subsistencia de la civilización.

PROF. MOISÉS POBLETE TRONCOSO

que todos escuchamos emocionados; y la de Filadelfia en 1944.

En Londres se reúne el

Protocolo de las relaciones de la OIT y la NNU

aprobado por la Asamblea General el 14 de diciembre de 1946, por el Secretario General de la NNU, Mr. Trygve Lie y por el Director General de la OIT, Mr. Edward Phelan. Ese mismo día el Director General de la OIT habló en la Asamblea de las Naciones Unidas, para reafirmar su fe en la colaboración común necesaria al mantenimiento de la paz mundial, a la producción y la prosperidad. "Nosotros reafirmamos" —agregó— «nuestra determinación de continuar aplicando nuestros esfuerzos y experiencia a promover la justicia social, para que lo que produce el mundo sea mejor distribuido».

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

ción del Trabajo ha salido

reforzada en su acción en este importante convenio de colaboración con las Naciones Unidas el que garantizará y acrecentará su valiosísima cooperación al progreso humano.

La Organización Interna-

</

## 'HARE SERIAS ECONOMIAS A FIN DE COLOCAR AL PAIS DENTRO DE SU REALIDAD ECONOMICA'

DIJO EL MINISTRO DE HACIENDA SR. PICO CARAS EN LA EXPOSICION QUE HIZO EN LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA. — MATERIAS TRATADAS POR ESTE ORGANISMO

A las 16.30 horas de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Rossetti. Entre los asistentes estuvieron los señores Paul Aldunate, Lucio Concha, Amílcar Chacón, Ángel Falivich, Fernando Mairé, Pedro Opazo, Camilo Pinto, Juan B. Rosetti, Víctor Sotelo, Gómez, Ministro de Hacienda, Gómez, Germán, Pied Callas y otros parlamentarios. Actuó de Secretario el titulado, señor Aracil Kasmpe.

### MATERIAS TRATADAS

En primer término se discutió un proyecto que rebaja el derecho de internación de aceite de comer refinado, semi-refinado o en bruto.

El proyecto consiste que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

Durante el debate el señor Rossetti expresó que sería conveniente que la distribución de este artículo quedara en manos de la propia industria, ya que la autoridad que se hace por intermedio de las entidades comerciales e industriales que habitualmente se dedican a este ramo, para que no lleven a la liquidación de la organización CENADECO.

Esta indicación fue aprobada por unanimidad.

### REFORMAS A LEY DE PARITACION

En segundo término se debatió que había quedado pendiente en sesión anterior que reforma la legislación vigente respecto de la paritación.

En cuanto al artículo cuarto que establece un criterio del uno por ciento adicional sobre la tributación de pavimentación actualmente vigente, el Ministro de Hacienda, hizo una exposición sobre la política tributaria, exponiendo que dada la situación en que está viviendo el país, no es posible seguir aumentando las cargas tributarias.

Agregó sin embargo que las que estaban convocadas, tendían exclusivamente a satisfacer la angustiosa situación de los importantes sectores de servicios públicos.

El Ministro dijo que las reformas sobre materias tributarias estaban destinadas en primer término, a dotar a la Dirección General de Hacienda de instrumentos que la permitan obtener una mayor fiscalización y por consiguiente, una más completa percepción de los impuestos que actualmente rigen.

En segundísimo lugar, agregó el señor Pico Casas, presentará al Congreso un proyecto sobre reajustes de capitales, dado que la vigencia de las disposiciones sobre impuestos extraordinarios a las utilidades de las empresas al sistema de la deuda contabilizada.

Con este proyecto se tratará de acomodar la estimación del porcentaje de utilidades con el capital real, y no enteramente basado en las utilidades normales.

Así como el Ministro que, de este modo, se evitaba que las capitales se oculten, obteniéndose, por tanto, el resarcimiento.

Finalizó su exposición, diciendo que su propósito es el de introducir serias economías, a fin de colocar al país dentro de su realidad económica.

Rossetti, a una consulta de los diputados señores Aldunate, Rossetti, obtuvo respecto del financiamiento de los proyectos



con una retención de los predios agrícolas, todo lo cual producía una mayor entrada de más o menos mil millones de pesos, pero que el costo de los proyectos era que el año siguiente de 600 millones. Respecto del saldo, dijo que se consultaba como un trámite de orden permanente para reducir el déficit presupuestario.

El señor Rossetti expresó su complacencia con la modificación del Ministro en sus declaraciones que no llevaban anhelados conceptos impositivos.

El señor Ospio Cousiño se refirió si, al haberse acordado la modificación de los postergados, se debía aprobar el proyecto de acuerdo a lo tratado.

El señor Rossetti respondió que el Gobierno se proponía aumentar los tributos agresivos, porque que estima que las declaraciones del Ministro corresponden a su posición espiritual, y no a la realidad de la política tributaria.

El señor Vicente Santa Cruz se mostró partidario de estudiar el conjunto de las financializaciones de los proyectos de aumento de impuestos, asignando una preferencia en el despacho de las fuentes de los impuestos que no significaran una fuerte carga para la economía.

El señor Camilo Prieto defendió su indicación tendiente a re-

visar la legislación que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rossetti respondió que la liquidación de derechos se refiere al aceite que impone la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública, y que corresponde a una partida contratada con Argentina ascendente a 30.000 toneladas.

El señor Rosset

*En el Gran Hotel Termas de Puyehue.*



Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, señor Héctor Claro Soto y el Edecán Naval, señor Calderón Silva, recorren el Parque Termal del Gran Hotel Termas de Puyehue.

**EN LA DIPLOMACIA.**

El Excmo. señor Embajador de la Unión de las Repúblicas Soberanas Socialistas, y señora Shukov, ofrecerán una cena en el Hotel Carrera, en honor del Excmo. señor Embajador de Chile en Rusia, y señora de Faivovich, la que tendrá lugar el jueves 30 del corriente.

**RETRATO EN LA PLAZA DE ARMAS.**

Programa que ejecutará el Oficina Nacional de Carabineros en Plaza de Armas, hoy de 16 a 20.15 horas, bajo la dirección del señor director de bandas, don Aldo Ballarini Bravero.

El Papa: "Italia", marcha sinfónica.

Argento: "Himno al artista", arreglo del maestro Ballarini.

La: "Noche de ronda", canción mexicana.

Gómez: "Guarany", obra de Pedro.

Moreno: "Recuerdo de Italia", piezón.

Lizzi: "Rapsodia No. 2", a pedido.

Ponchelli: "La Gioconda".

Dura de las Horas.

González: "Chile-Perú", marcha final.

Fuente: "Rapido", marcha sinfónica.

Asistentes al cóctel ofrecido en el Salón de Honor del Hotel "Carrera", por la Panagra a la delegación de periodistas argentinos que visita esta capital.

**EN EL HOTEL CARRERA.**

**EN EL HOTEL CARRERA.**



Asistentes al cóctel ofrecido en el Salón de Honor del Hotel "Carrera", por la Panagra a la delegación de periodistas argentinos que visita esta capital.

**COMIDA.**

El sábado 25 del presente, los amigos de don Bernardo Zegers le ofrecerán una comida en el Club Víaña del Mar, a las 21.30 horas, con motivo de haber cumplido 25 años la revista "La Huaca".

Fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Hortensia Vargas de Díaz. Su estado es satisfactorio.

**ENFERMOS.**

En la Clínica Santa María ha sido operada por el Dr. Andrés Prado Reyes, la señora Mercedes Labbe de Palacios. Su estado es satisfactorio.

Mañana sábado:

La señorita María Cristierna Cádiz Peralta con el señor Héctor Urbina Carvallo.

— La señorita Elena Figueiroa Sepúlveda con el señor Luis Barahona Navarrete.

— La Sra. Margarita Pandorla Vargas con el señor Ernesto Rodríguez Llanos.

— En Víaña del Mar la señorita Patricia Heavey Torrey con el teniente de la Armada, señor Mario Castañeda Humeres.

— En Recreo, la señorita Cecilia Bahadós Donoso con el señor Alfonso Oñate Prado.

— La señorita María Cristina Terraza Ureta con el señor Samuel Santa María Mahan.

— La señorita Audrey Mac Queen Joste y el señor Frederick Melrose en su residencia en Villa Alemana.

— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carlota Sanhueza Fonseca con el señor Walter Scott Mardones.

— El domingo ppdo., fué bendecido en Los Angeles el matrimonio de la señorita Graciela Arratia del Valle con el señor Victor Witting Zamora.

— "Circula el siguiente parte:

Manana 25 de enero, el profesorado y alumnas de la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", de Ilanes Adaro, en motivo de celebrar próximamente su matrimonio, será bendecida por sus amigas, que le ofrecerán una manifestación el viernes 7 de febrero.

Las adhesiones para la manifestación a la señorita Ilanes se están recibiendo en la caja central del hotel.

Ha sido invitados el Excmo. señor Gabriel González Videla y Sra., Ministros de Estado, altas personalidades de Educación y Sanidad, Directores y Benefactores de la Institución, representantes de la prensa, distinguidas Familias y la sociedad santiaguina, portentos y de Víaña del Mar, destacados funcionarios públicos, etc.

Las colonias, que han establecido ya como una tradición el tributar cada año su homenaje de gratitud a Roxane por su abnegada y sobresaliente actuación en pro de los niños de Chile, presentarán un interesante programa literario musical.

**MUEBLES**  
NORMANDOS Y MODERNOS  
DE ALTA CALIDAD  
**CREDITOS**  
Fabrica y Muebleria CATEDRAL  
1037 - CATEDRAL - 1037  
(NO CONFUNDIR LA PRIMERA A LA PLAZA DE ARMAS)

**MASTER**  
presenta la famosa  
pelota de goma norte-  
americana, con sus 5  
cualidades que la  
hacen maravillosa

LA PELOTA MAS LIVIANA  
EN TAMAÑO GRANDE.

NO ROMPE VIDRIOS.

VALVULA DE SEGURIDAD.

ATRAENTES Y SUGESTIVOS COLORES.

UNICA PELOTA DE GOMA QUE SE  
PARCIA EN CASO DE ROMPERSE.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.  
DESCUENTOS A COMERCIANTES.

M.R.

**MASTER**  
PUENTE 686-690 - Tel. 87242 - Casilla 9874

Vale nuestro moderno establecimiento donde encontrará la más completa variedad de MALETAS, BAULES, NECESSAIRES, CARTERAS y toda clase de artículos de cueros y deportes.

FABRICACION PROPIA

PEDIDOS CONTRA REEMBOLSOS

SALDOS EN TRAVES DE BAÑO FINOS - APROVECHE.

**La Sra. María Izquierdo vda. de Juliet.**

Ha fallecido en esta capital, después de sufrir con resignación una larga enfermedad, la distinguida señora María Izquierdo vda. de Juliet.

Se ha ido dejando entre los suyos y cuántos la conocieron, el recuerdo imborrable de su espíritu superior y de su inagotable bondad de alma. Fué esta bondad su característica más acentuada, y su gran corazón de mujer estuvo siempre abierto al cariño de los suyos y al sincero afecto de la amistad, procurando en todo instante

contribuir al bienestar de los que la rodeaban, mitigando sinsabores y brindando dulcemente todas sus ternuras.

Su partida constituye una pérdida irreparable para los suyos y para sus hijos, destacados profesionales que disfrutan de merecido prestigio en todos los círculos.

Los funerales de la señora Izquierdo de Juliet se efectuaron ayer en el Cementerio General, renovándose en esta ocasión, en forma elocuente, el pesar que su desaparición ha suscitado entre sus numerosas relaciones.

**VIAJEROS.**

Se han dirigido a México para seguir después a los Estados Unidos de Norte América la señora Ada Lois de Cortiñon, acompañada de su hermana señora Rosalba Lois Fraga.

— Por la vía aérea a los mismos puntos el señor Héctor Lois Fraga y hija señora Nieves Lois.

— A Víaña del Mar, don José Diloniso Correa F., señor

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Concepción, la señorita María Teresa Urrutia Romero y la señora María Eugenia Calderón Silva.

— A Quillota, Don Rogelio Castaño Villa Alba.

— A Penco, donde pasarán una temporada, el señor Hernán Ojeda, señora María Julia Román de Ojeda e hija Gloria.

— A Pisco, donde pasará

una temporada, el señor Hernán Ojeda, señora María Julia Román de Ojeda e hija Gloria.

— A Valparaíso, donde pasará

una temporada, el señor Hernán Ojeda, señora María Julia Román de Ojeda e hija Gloria.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de 39 años, el señor Eligio Valderrama Bello.

— A Quillota, Don Rogelio

Castaño Villa Alba.

— A Penco, donde pasarán

una temporada, el señor Hernán Ojeda, señora María Julia Román de Ojeda e hija Gloria.

— A Víaña del Mar, don José

Diloniso Correa F., señor

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Concepción, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

Valderrama Bello.

— A Santiago, la señora

Mercedes Leteller de Correa y su hija señora María Correa de Montt.

— A Coyanco, a la edad de

39 años, el señor Eligio

## Truman y Marshall trataron acerca de las divergencias de Braden con Messersmith

Consideraron asimismo la situación de Sud América, China y Palestina

WASHINGTON, 23. — (U.P.) — El Presidente Truman declaró hoy, en rueda de periodistas, que había considerado con el Secretario de Estado George C. Marshall, la cuestión de las divergencias entre Messersmith y Braden. El resultado no dio mayores detalles.

A continuación, hoy con Marshall, ambos dedicaron la acostumbrada atención a varios asuntos, entre los cuales mencionó a China, Sud América, Alemania y Palestina, pero Truman no dio detalles al respecto.

Truman y Marshall confiaron durante 20 minutos. El Presidente dijo que consideraron muchísimos asuntos y que en la mitad de la conversación entre él y su Secretario de Estado, no se ocuparon de si Marshall iría a Moscú para la conferencia de los Cuatro Grandes, ni hablaron sobre la conveniencia de pedir que se convoque pronto una conferencia interamericana para redactar el pacto de defensa continental, lo que propuso el Senador Vandenberg.

Preguntado el Presidente Truman, sobre la información de que había pedido a Marshall que investigase inmediatamente las divergencias internas entre el señor Braden y el Embajador en Buenos Aires, George S. Messersmith, el Presidente contestó que había sido considerado ese asunto. Truman añadió que su entrevista con Braden, al término de la que una de las acostumbradas-conferencias con los Secretarios de Estado ayudantes y que consideraron asuntos que interesaban a Braden.

Truman informó finalmente a los periodistas, que ha dado carta blanca al nuevo Secretario de Estado para que recabe información al alcalde Mandel del Departamento de Estado. Dijo que Marshall pidió a todos los altos funcionarios del Departamento de Estado, permanecer en sus puestos. Cuando se le preguntó si entre ellos se encontraban comprendidos los Secretarios Auxiliares, Truman contestó a los periodistas, que mejor le hicieran la pregunta al propio Marshall.

### Una administración provisional para Alemania pidió el delegado australiano coronel W. R. Hodgson

LONDRES, 23. — (U.P.) — El representante australiano en el Consejo de delegados de Cancillería de los Cuatro Grandes, coronel W. R. Hodgson, abogó por el establecimiento inmediato de una administración provisional alemana, en la cual tengan voz todas las naciones aliadas que participaron directamente en la guerra.

Dijo que para evitar los errores de Versalles o de la Conferencia de París, todos los Estados pequeños deben tener participación en el Tratado para Alemania.

Añadió el delegado australiano, que el sistema de zonas de ocupación está quebrantándose y no se cumplen los acuerdos de Potsdam. Agregó: "Pasaron muchos años antes que pueda establecerse un Gobierno central. Previéndolo el establecimiento de tal Gobierno, solo para obtener la firma del Tratado de Paz, abombará el terreno donde resurirá el nazismo".

Calificó su proposición de establecer un Gobierno interino, con vistas al restablecimiento de una administración central alemana, de "ampliación de los acuerdos de Potsdam", que incluiría "lo que allí faltó: autoridad y voluntad de curar el dolor de todos los beligerantes".

Fedor Gusev, delegado soviético, respondió energicamente a las reclamaciones hechas por Hodgson, de que los Cuatro Grandes presentaron a las pequeñas potencias en la Conferencia de París, los tratados con los países satélites del Eje, como "hechos consumados".

El representante ruso acusó al australiano de querer destruir el principio de unidad de los Cuatro Grandes. Hodgson rechazó tal acusación. Terminó diciendo que Australia movilizó para la guerra más que ninguna otra nación, y que el Gobierno australiano sólo quiere, como un homenaje a sus muertos, "ver qué se puede evitar otra guerra".

Estaría en Texas, Estados Unidos, Kiryl Aleksev; aún no lo han podido ubicar

BROWNSVILLE, Texas, 23 (U.P.) — Se ha informado que Kiryl Aleksev, ex empleado de la misión comercial rusa en Ciudad de México, se encuentra en esta ciudad, pero los esfuerzos para ubicarlo no han dado resultados.

Aleksev quien no quiere regresar a Rusia porque su patria es un refugio de la dictadura, ha sido favorecido con una prolongación por 60 días con su visión de tránsito para Estados Unidos.

### Choque entre indios y tropas en el Perú

#### 9 INDIGENAS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

HUANCAYO (Perú), 23. — (U.P.) — Nueve indigenas fueron muertos y once quedaron heridos cuando numerosos miembros de las comunidades indigenas, invadieron los terrenos de las haciendas Tucuc, Antapango y Latte, chocando con la tropa de soldados que se dirigían a la zona para obligarlos a abandonar el terreno que no les pertenece. Los indigenas presentaron resistencia bajo el comando del teniente general John E. Hull, comandante del Pacífico Central.

### Marshall rechazó la renuncia del subsecretario D. Acheson

WASHINGTON, 23. — (U.P.) — El Secretario de Estado George C. Marshall celebró hoy su segunda conferencia formal con el Presidente Truman, después de recibir del Subsecretario de Estado, Dean Acheson, la promesa de permanecer en su cargo.

Se supo que Marshall rechazó ayer la renuncia de Acheson. La pidió que continúe en su cargo por lo menos hasta que él regrese de la conferencia de los Cuatro Grandes que se efectuará en Moscú en marzo próximo.

Acheson ha estado tratando de redimir su error de haber dejado sus pases de abogado. Despues de prometer a Marshall que continuará en su cargo, Acheson celebró una conferencia con el personal de su departamento en su despacho.

La opinión general en el Departamento de Estado es que el Subsecretario Mr. W. L. Clayton, encargado de los asuntos económicos, será retido por Marshall para que continue su labor extremadamente técnica.

Asimismo, la renuncia del Secretario Juan J. Braden, es sólo un mero formalismo. Circulos informados interpretan la renuncia de Acheson en su puesto, como un factor ligeramente favorable a la posición de Braden, pues no se creen que aquella pliega que la actual política del Departamento de Estado, no sea de acuerdo con las correspondencias.

En la conferencia de los Cuatro Grandes, Braden continuó su trabajo.

Murió el teniente Gral. Roy S. Geiner de Fuerzas de E. U.

WASHINGTON, 23. — (U.P.) — Ha fallecido el teniente general Roy S. Geiner, ex-comandante de las fuerzas de infantería de marina norteamericanas en el Pacífico durante la guerra. Geiner dirigió las operaciones anfibias de la invasión de Okinawa. Falleció a consecuencia de una "inflamación de las venas" segun el veredicto médico.

### Falleció fundador del Partido Social Demócrata de Rusia

NEVA YORK, 23. — (U.P.) — Hecio Theodore I. Dan, de 75 años, uno de los fundadores del Partido Social Democrático ruso, miembro de la fracción menchevique, falleció a consecuencia de una enfermedad.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que adoptó Marshall después de estudiar la situación.

Una fuente altamente responsable dijo que la conferencia de hoy entre Acheson y su personal no se había de quienes continúan en sus cargos u otras cuestiones vinculadas con el funcionamiento del Departamento. Estas fueron, por ahora, inasolvables.

Entretanto, el secretario adjunto de Argentina, Mr. George S. Messersmith, sigue trabajando en su despacho del Departamento de Estado. Dijo hoy que plena voluntad de su secretario de Estado, James F. Byrnes, el 8 de abril pasado. Empresario, Acheson depende de su secretaria que es punto de vista final que

## Tumultos, incendios y saqueos en Bombay en el aniversario de Bose

Dos muertos y doce heridos en la represión emprendida por la policía inglesa

BOMBAY, 23 (U. P.) — Como resultado de los disturbios ocurridos durante la celebración del nacimiento de Subhas Chandra Bose, ex Jefe del ejército nacional indio que fue declarado ilegal, resultaron dos muertos y doce heridos.

Los soldados británicos y la policía recorren las zonas donde ocurrieron los choques. La policía hizo fuego contra la muchedumbre para evitar los saqueos y los apedreamientos. Las fábricas y los talleres cerraron sus puertas con motivo del nacimiento de Bose que se celebra en toda la India.

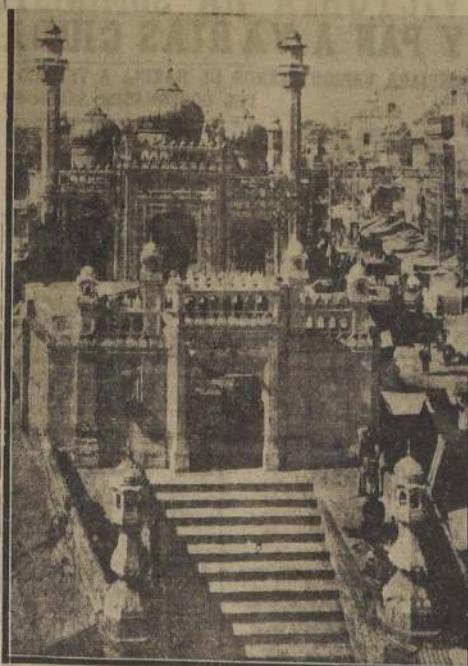
Los autobuses y los tranvías fueron detenidos y apedreados por los que celebraban el nacimiento de Bose. Hicieron fogatas en varias travesías de ferrocarril y lanzaron a la misma miles de bombones que despedían violentamente las personas vestidas de europeas. El producto de los saqueos también era lanzado al aire.

Arif D. Bose, sobrino de Subhas Chandra habló contra la policía de Calcutta por disparar sobre los estudiantes que celebraban el día de Vietnam. "Esto demuestra" — dijo — "que los agentes del imperialismo británico aún conviven en nuestro medio y es nuestro deber inmediato luchar por contrarrestar sus esfuerzos que tienden a posponer el día de nuestra liberación".

Miles de estudiantes se lancaron sobre las vías ferroviarias para impedir la llegada de los trenes como parte de las demostraciones para conmemorar el nacimiento de Chandras Bose.

Mientras tanto, la huelga de los tranvías se hace cada día más grave. Cinco sindicatos con un total de poco más o menos 60.000 afiliados, acordaron plegar a la huelga.

También se produjeron otros incidentes en Bombay, ajenos a las vanguardias, portando carteles satíricos de Chandras Bose.



Una interesante aspecto de la ciudad de Bombay

## EXPEDICION BYRD REGRESARIA DE LA ANTARTICA ANTES DE LO ESTABLECIDO

SE PRECIPITO AL MAR OTRO HELICOPTERO, PERO FUE RON SALVADOS SUS TRIPULANTES

LITTLE AMERICA, 23. — (Por H. D. Quigg) — El Almirante Cruzen, comandante en jefe de operaciones en la expedición Byrd, manifestó que había tenido una conferencia por radio con el Almirante Byrd, quien se encuentra a bordo del portaviones "Phillipine Sea" en ruta a Little América y agregó ambos estuvieron de acuerdo en que posiblemente se tenga que abandonar la Antártica mucho antes de lo pensado.

Hasta el momento ninguna fecha ha sido fijada, manifestó el Almirante, pero, todos los barcos de casco débil se dirigirán al norte, inmediatamente que comiencen a formarse los bloques de invierno, los cuales, generalmente toman un espacio entre el 10 y el 15 de marzo. Afirmando que todos los barcos con buena protección entran ellos el "Mount Olympus" y dirigirán al norte, tan pronto como los bloques invadan la Bahía de las Ballenas. Entretanto, el campamento levantado en Little América, permanecerá en operaciones.

Desgraciadamente, la expedición antártica sufrió su tercer accidente adicional, cuando un helicóptero se precipitó al mar a más de 700 millas al noreste de la isla Scott. El piloto y un ocupante, fueron salvados indemnes. El accidente se produjo poco después que el aparato partió del portaviones "Philippine Sea".

El Almirante Cruzen informó que en la Armada estadounidense

## SERVICIO BIMENSUAL A NUEVA YORK ESTABLECERA LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

CUANDO SE LE ENTREGUE EL ULTIMO DE LOS CUATRO BARCOS COMPRAOS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) — Con la entrega del último de los cuatro buques comprados a la Comisión Marítima Nacional por la Compañía Sud Americana de Vapores, esta Compañía espera poder inaugurar un servicio bimensual entre Chile y Nueva York para mediados de abril. El último de los cuatro buques, el "Mallo", se encuentra en el astillero de Hoboken, Nueva Jersey, donde se le hacen las modificaciones necesarias para el servicio mercante.

El "Aconcagua" y el "Imperial" también se encuentran en el astillero, sufriendo modificaciones, esperándose que el primero esté completado alrededor del 18 de febrero y el segundo a principios de marzo.

El primero de los cuatro, el "Copiapo", ya ha completado su viaje inaugural a Chile. Fue un buque también llamado "Copiapo" el que inauguró la línea chilena en 1872.

Los cuatro buques son modernos transportes construidos durante la guerra que harán la travesía entre Chile y Estados Unidos en 18 días.

## BREVES DE AMERICA LATINA

### ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — El programa de repatriación del oro de Argentina ha sido apresurado con la llegada del primer embarque de oro por la vía aérea, que se registra en la historia de este país, y que llegó a bordo de un cuadrimotor de la FAMA, procedente de Estados Unidos.

El compuesto, compuesto de 296 barras con un peso de 121.759.340 onzas de oro fino, tiene un valor de 4.261.576 dólares.

El Banco Central había anunciado con anterioridad, este mes, que tenía la intención de repatriar la mayor parte del oro que queda en Estados Unidos, por la vía aérea.

Simultáneamente con este embarque llegó una cantidad mayor de oro a bordo del "Norman Gulf", de 826 barras con un valor de 11.919.918 dólares.

Hasta la fecha, se ha repatriado durante el mes aproximadamente 45 millones de dólares en oro, que han sido depositados en las bóvedas del Banco Central.

### BOLIVIA

LA PAZ, 23. — (U. P.) — Se inició la huelga de los gráficos, la cual impedirá la aparición de los diarios desde mañana. Los obreros piden aumento de salarios.

Los gráficos afirman que la huelga no es política, pero no explican la razón por qué acuden a la huelga, a pesar de que las autoridades fallaron ordenando el aumento de salarios.

### BRAZIL

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.) — La Cancillería brasileña aclaró hoy que la suspensión de visas para entrar a Brasil no se aplica a los ciudadanos americanos residentes en cualquier país de América, y que la medida se tomó con carácter provisional mientras se introducen "ciertas modificaciones a la reglamentación vigente".

Agregó que las visas autorizando el retorno al Brasil, y que fueron obtenidas por extranjeros antes de salir del país, serán respetadas en todo momento.

### BOLIVIA

LA PAZ, 23. — (U. P.) — El lunes se inaugurarán el tramo ferroviario de El Carmen a Portón del ferrocarril de Corumba a Santa Cruz, entre los kilómetros 112 a 262.

La comisión boliviana partirá el domingo, presidiéndola el Canciller interino señor Eduardo Sáez y el Ministro de Comunicaciones señor Carlos Muñoz.

La comisión boliviana partirá el domingo, presidente de Obras Públicas.

LA PAZ, 23. — (U. P.) — Para hoy se anuncia un paro de los trabajadores gráficos de las imprentas y diarios, reclamando los aumentos de salarios pendientes ante las autoridades del Ministerio de Trabajo, el cual prácticamente ha aceptado en días pasados el aumento de salarios.

Los obreros de las fábricas han decretado un paro de 24 horas para el sábado, protestando porque la Corte Suprema ha negado carácter retroactivo a la ley de 1942, la cual ordena a los empleadores el pago de indemnizaciones a los empleados y obreros que se retiran voluntariamente después de determinados años de trabajo.

Los empleados del Departamento de Sanidad de Oruro han anunciado un paro para hoy, pidiendo aumentos de sueldos.

### URUGUAY

ASUNCIÓN, 23. — (U. P.) — Se decretó la reorganización de las Secretarías de Estado, suprimiéndose el Ministerio de Interior y Agricultura, el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, este último creado hace pocos días.

Quedan ahora ocho Ministerios: Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo, Ministerio de Relaciones y Culto, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Salud Pública y Previsión Social.

Se recuerda que el Ministerio de Previsión Social y Trabajo fue creado a pesar de la disconformidad de los febreristas que formaban parte del Ministerio de Coalición, dando lugar a la delicada situación política que culminó con el retiro de los febreristas, formando un Gabinete netamente de "colorados", con excepción de dos Carteras que fueron integradas por militares.

**Es probable que De Gasperi llame a colaborar en su Gabinete a los socialistas que dirige G. Saragat**

ROMA, 23. — (UP) — Se considera probable que los socialistas de Derecha que dirige Giuseppe Saragat estén representados en el futuro gabinete italiano prosigue el Primer Ministro, Alcide De Gasperi, quien confía tenerlo formado dentro de siete días.

De Gasperi recibió el mandato del Presidente de la República, Enrico De Nicola para formar el gobierno, conferenció durante todo el día de hoy hasta la noche con los dirigentes políticos, inclusive con el comunista Palmiro Togliatti, lo que ha hecho pensar en algunos círculos que quizás se ofreciera a dicho dirigente un ministerio sin cartera.

La posibilidad que los socialistas de Saragat participen en el gobierno fue indicada por el mismo Saragat, quien después de conversar con De Gasperi dijo a los periodistas que la Conferencia "puede tener el efecto de modificar la posición de nuestro partido, declarada anteriormente, de que nos dedicaremos a nuestra agrupación y que no participaremos en el gabinete sin cartera".

Entre tanto, siguen haciendo se las más variadas conjeturas acerca de la futura composición del gabinete. Las noticias cada vez más numerosas que los liberales y los republicanos ingleses están organizando la CEKA, ordenan secuestros de dar muerte a Matteotti y de hacer el "tratamiento del aceite ricino" a uno de los opositores más tenaces de Mussolini, el ex Embajador italiano en Egipto, Serafino Mazzolini.

Rossi se presentó ante el Tribunal de Justicia, dicen que hoy el Tribunal de São Paulo, enviará el proceso contra el señor Adhemar Barros, y que fue ordenado por Getúlio Vargas cuando éste era Jefe de Gobierno. Dicho proceso se refiere a ciertos cargos levantados contra el señor Rossi, que es el Interventor de São Paulo y tocan a su gestión financiera en la administración de aquél Estado.

Fuentes allegadas al Ministerio de Justicia, dicen que hoy el titular Costa Neto, enviará el proceso contra el señor Adhemar Barros, y que fue ordenado por Getúlio Vargas cuando éste era Jefe de Gobierno. Dicho proceso se refiere a ciertos cargos levantados contra el señor Rossi, que es el Interventor de São Paulo y tocan a su gestión financiera en la administración de aquél Estado.

Circulos políticos ligados al Gobierno y al Partido Social Democrático, iniciaron conversaciones a fin de reunir en un solo Partido Nacional todas las fuerzas democráticas que concurren a las recientes elecciones en forma dispersa. Este partido reunirá al PSD, UDN, Partido Republicano y otros de menor importancia.

## INFORMACIONES CABLEGRAFICAS



Moderna plaza en la ciudad de São Paulo.

Desmienten cierre de empresa minera Oploca en Bolivia

## PREOCUPA A RIO DE JANEIRO LA SITUACION ELECTORAL EN S. PAULO

### EL MINISTRO DE GUERRA PARTIO A DICHA CIUDAD

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.) — Partió a São Paulo el Ministro de Guerra Pereira da Costa, quien rehusó catégoricamente hacer declaraciones sobre su viaje.

El diario "A Noite" dice que persiste la preocupación "en las esferas dirigentes, responsables de la seguridad nacionales", por los resultados de las elecciones en São Paulo, debido a la influencia comunista, y cree que el Ministro de Guerra examinará la situación en caso de ganar Adhemar Barros, para presentar un informe al Presidente Dutra, que se discutirá en el Consejo de Ministros.

Declara que la continuación de las labores depende de la fecha, depende de la concesión de garantías, de facilidades económicas y de seguridad. Afirma que las comisiones legales establecieron: primero, que la compañía perdió 29.63 libras esterlinas por tonelada de estadio fino desde enero a noviembre de 1946; segundo, que la empresa ha perdido el control sobre los trabajadores y que existe entre éstos "una pasiva resistencia al rendimiento de la mina"; tercero, que la compañía necesita un clima de tranquilidad y garantía, sin interferencias de los sindicatos mineros que "obstaculizan las labores y crean dificultades".

Se afirma que el carácter internacional del país la lucha continúa siendo decidida entre el Partido Social Demócrata y la Unión Democrática Nacional.

Puede adelantarse que los candidatos que están ganando en los Estados de Minas Gerais, Pernambuco, Bahía, Ceará, Paraíba y Piauí, se deberán su triunfo a la UDN. En Rio Grande do Sul, el Partido Social Democrata podrá atribuirse el peso decisivo, mientras los "varguistas" continúan perdiendo terreno. Los resultados para los Estados de Rio Janeiro, Goiás y Espírito Santo, también son favorables a los candidatos demócraticos del PSD. En los Estados de Sergipe, Santa Catharina, Amazonas y Matto Grosso, no ha sido posible determinar las tendencias, pues apenas se conocen los resultados.

Los comunistas cifran sus esperanzas para los cargos de Gobernador en Adhemar Barros, ya que en Pernambuco, donde su apoyo hubiera sido factor decisivo si hubiera sido candidato, el socialista obtuvo el triunfo. En Rio Grande do Sul, el Partido Comunista ocupa el tercer puesto, mientras la Unión Democrática Nacional juega el primero. Lo mismo puede decirse de los laboristas de Vargas, que confían en la victoria de Vargas, debido a que Rio Grande do Sul es uno de los baluartes del dictador. No obstante, este sigue perdiendo terreno en favor del PSD, que sostiene a Walter Jobim, contra el queremista Alberto Palma.

Mientras tanto, en los círculos políticos se anuncia que llegarán a esta capital, a fin de visitar al Presidente Dutra, el señor Adhemar Barros. No han trascendido los motivos de la visita.

Fuentes allegadas al Ministerio de Justicia, dicen que hoy el titular Costa Neto, enviará el proceso contra el señor Adhemar Barros, y que fue ordenado por Getúlio Vargas cuando éste era Jefe de Gobierno. Dicho proceso se refiere a ciertos cargos levantados contra el señor Rossi, que es el Interventor de São Paulo y tocan a su gestión financiera en la administración de aquél Estado.

Circulos políticos ligados al Gobierno y al Partido Social Democrático, iniciaron conversaciones a fin de reunir en un solo Partido Nacional todas las fuerzas democráticas que concurren a las recientes elecciones en forma dispersa. Este partido reunirá al PSD, UDN, Partido Republicano y otros de menor importancia.

Falleció el director del "Sunday Observer", James L. Garvin

LONDRES, 23. — (U. P.) — James Louis Garvin, director del "Sunday Observer", durante 34 años, falleció hoy a la edad de 78 años, en su residencia de Beaconsfield.

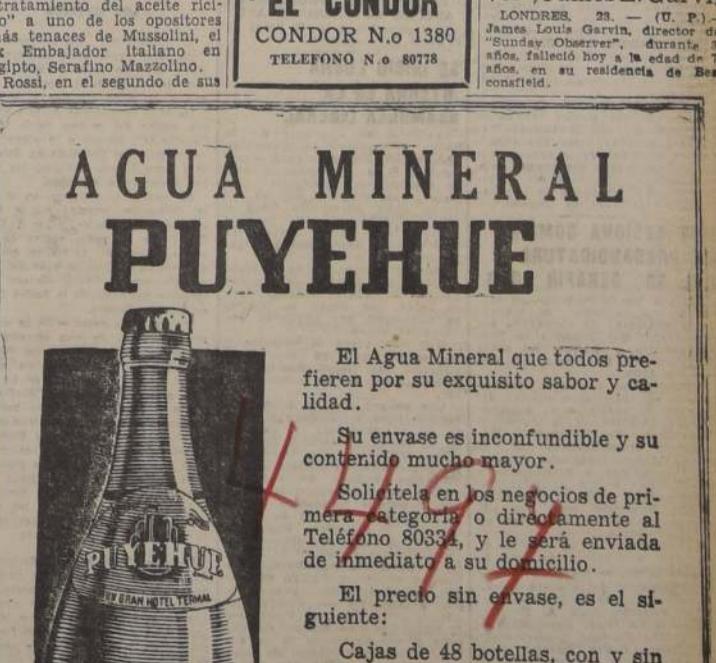
## MUEBLES PROVENZALES NORMANDOS

### TORNERIA

### "EL CONDOR"

CONDOR N.º 1380

TELEFONO N.º 80778



## DEL INTERIOR

## CONGRESO DE ALCALDES DE LA ZONA SUR, SE INAUGURO EN PUERTO MONTT

ASISTEN DELEGACIONES DE MUNICIPALIDADES DE VALDIVIA A PUERTO MONTT. — TEMARIO A TRATARSE

PUERTO MONTT, 23. — Hoy se inauguró en este puerto, el Congreso de Alcaldes de la zona sur, con representantes de las Municipalidades de Valdivia a Puerto Montt.

Entre los principales temas que se debatirán en este importante foro destaca uno los siguientes:

La Informe del Alcalde de la Unión y presidente del Comité de Alcaldes don Temístocles Camerón, sobre el problema eléctrico. Reglamentación común para las Comunas en las tres provincias: Llanquihue, Osorno y Valdivia, relacionado con el tránsito, acogiendo al movimiento

iniciado en la Municipalidad de Valdivia en tal sentido.

2º) Informe de la Municipalidad de Frutillar, sobre un proyecto que se propone la instalación de carreteras para la construcción de caminos en estas provincias.

3º) Pedir al Gobierno que se otorguen los fondos necesarios a la Dirección General de Pavimentación para efectuar los importantes trabajos en diferentes ciudades de la zona sur.

4º) Por su parte, varias Municipalidades han enviado trabajos en el tablero de los temas incluidos en el informe de Temístocles Camerón, como por ejemplo un trabajo presentado por el Alcalde de Valdivia don Francisco Ramírez Soto.

## FIESTAS DE LA SEMANA "MAIPINA" SE INAUGURAN EL 26 DEL ACTUAL

PROGRAMA DE ACTOS A REALIZARSE.— EXISTE GRAN ENTUSIASMO POR ESTAS FESTIVIDADES

SAN JOSE DE MAIPO, 23. — Durante los días 26 de enero y 2 de febrero próximo, se efectuará en esta ciudad la semana "Maipina", cuya finalidad es que el producto de las fiestas será destinado al vestuario de los niños pobres del pueblo. El programa a realizarse es el siguiente:

DOMINGO, 26. — 10 horas competencia de tiro al blanco, 14 horas, partido de Hockey en patines, 20 horas, Inauguración de la cancha de Básquetbol Municipal, 22 horas, Proclamación de la Reina de las Fiestas.

VIERNES, 31. — 11 horas, Inauguración del Salón Fotográfico en los alicos del Municipio, 22 horas, Gran Velada de Gala con coronación de la reina de la Semana Maipina, Correspondiente).

TALCA  
REPARACION DE ESCUELA NORMAL RURAL DE TALCA

TALCA, 23. — Un pabellón de empenche solucionaria transversalmente presenta el resultado de todo el edificio de la Escuela Normal Rural de Talca, ya que de otro modo, no podría recibir en debidas condiciones ni alumbrado que debe empezar sus clases en Abril.

La Comisión que visitó la capital, regresó muy satisfecha de las gestiones realizadas, y el avance encontrado por las autoridades.

El Gobernador de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales les informó que existían pliegos para construir sillas y papeles de emergencia con consideración para 50 mil pesos cada una.

Asimismo la Comisión ha manifestado en Talca sus agradecimientos por la cooperación y ayuda encontrada de parte de la prensa santiaguina. — (ROJAS GATICA, Correspondiente).

## NOTAS POLITICAS

## CONCENTRACION DE LAS FUERZAS FEMENINAS HOY

Hoy a las 19 horas en Plaza Vidal Mackenna se realiza la Concentración organizada por las fuerzas Femeninas para hacer oír sus reclamos de protesta por el trato que reciben las mujeres en el ambiente social.

Intendente de María Marchant, como Intendente de Santiago, e Hilda Clúgulucci en el de Gobernadora de San Antonio. Además se hará extensivo para puntualizar la posición de las mujeres frente a los problemas de vivienda, contra el fraude de los arrendamientos, y por el pronto despacho de la Cámara de Diputados del Proyecto que la confiere el voto a las mujeres.

Habrá más de 2000000 de la Federación de Instituciones Femeninas; Marina Muñoz, a nombre del Comité de la Victoria; María Astica, por el M.E.M.C.H.; María Marchant y Hilda Clúgulucci, quienes expresan su voluntad de realizar una acción que realicen deudas puestas de responsabilidad.

ORDEN DEL DIA Los comités Comunales deberán traer motas y banderas blancas y les ruega llegar a las 6:00.

El M. E. M. C. H. se ubicará al costado del Museo Histórico Nacional, edificio Biblioteca Nacional, y se trasladará a la sede de la Comisión designada para este efecto, presidida por Eugenia Román. Se ruega la puntualidad en la hora de llegada.

## HOY SESIONA COMITE DE PRECANDIDATURA DEL SR. SERAFIN SOTO

Hoy, a las 20:30 horas, se efectúa una reunión de trabajo de la Comisión de elementos de nominación que propicia la precandidatura a Regidor de la señora Serafín Soto Rodríguez, en Rosario Nro. 1269.

En atención a que la elección de candidato oficial del Partido se realizará el viernes 26, los Comités de la Juventud Femenina, y de Comunas y Poblaciones simpatizantes con la precandidatura indicada, encarecerán la campaña de propaganda y recomendarán a los simpatizantes y simpatizantes pasan a firmar los nuevos Registros para que adquieran el derecho a votar el día referido.

CITACION.— A la reunión hoy pro candidatura del señor Soto Rodríguez, se ruego asistir a los miembros del Comité General, señores: Miguel Puentes, Dr. Pedro Fajardo, Luis A. Belmar, Carlos Olivares, Olegio Juan Riquelme, Tomás Juncos, Clemente Gómez, Padre Bravo, Rojas, José M. Jerez, Luis Dentón, Gerardo Draguet, Clodomiro Figueras, Juan J. Munita, Luis Emiliano Ríos, Gerardo Valencia, Tomás Lawrence, David Gáete, Daniel Gómez, Roberto Santos Gómez, Juan Novella, Juan J. Díaz, Ramírez, Justo Banderas Roque, Ismael Gamboa, Leopoldo Palma, Adrián Pino, Adrián Abascal, Agustín Jorquera, José Muñoz Kerna, Florencio Jorquera, Juan Bautista Rojas, José Varela, Luis Muñoz Muñoz, Oscar Vilches, Eduardo Cristi, Gustavo Zárate, Luis Idilio Santander, Zácaras Valderrama, Jorge Pi.

## PARTIDO DEMOCRATICO

AGREGACION SANTIAGO.—

Se nos pide avisar a los miembros de este organismo, que hoy a las 18 horas en Rosas 1269, habrá sesión ordinaria de asamblea general.

## QUINTA COMUNA DEL P. RADICAL PROCLAMO CANDIDATO DIEMER

Anoche celebró sesión especial la Juventud Radical de la 5.ª Comuna, en la que se procedió a recibir el informe de la Convención Provincial del Partido Radical. En seguida se votó a favor del estudio de candidatura a Diputado por Santiago, en la víspera dejada por el señor Falivich, resultando elegido por una unanimidad como candidato de la Agrupación, don Carlos Diemer.

## PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA "ARTURO OLAVARRIA BRAVO"

—Cita para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

## SE INICIO LUCHA INTERNA EN LA ASAMBLEA LIBERAL

Ayer se dió comienzo a la lucha interna en la Asamblea Liberal de Santiago para elegir candidatos a regidores. A ella asistieron representantes de los dos partidos que integran la Asamblea, y los señores Juan Balmaceda, Ossa y Víctor Pinset, y otra, por los señores Luis Barros Torres, Raúl Hurtado Undurraga y Angel Urdiales.

Por ser primer día de votación el resultado aún no refleja las fuerzas de cada candidato, y por tanto, las listas en pugna, se supone que es de los últimos segundos de votos.

Hoy continuará la votación y se espera que ya se refleje cuál de las listas cuenta con mayor número de simpatizantes.

Los amigos de don Juan Balmaceda, Ossa, confían en el triunfo de su candidato, y también en el de su compañero de fórmula tanto por sus antecedentes personales, su preparación, el trabajo en bien de la ciudad que se han comprometido realizar, y porque representa dentro del liberalismo fuerzas de conservación y de mucha importancia.

En el lado del Viceministro William Tennam se dirigió a Santiago y la colectividad británica le ofreció un banquete en las salones de la 1.ª Compañía de Bomberos.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

María 28 de enero.— En la mañana, colocación de una ofrenda floral en el monumento a los Héroes de Iquique. Al mediodía, un picnic en el fundo "Balmaceda", en La Caleta, a los tripulantes del "Sheffield". Vista a bordo del crucero por representantes de la prensa y directorio ofrecido por la Armada Nacional en el Parque de Las Salinas, a los señores y oficiales del crucero inglés.

En la noche el Viceministro William Tennam se dirigió a Santiago y la colectividad británica le ofreció un banquete en las salones de la 1.ª Compañía de Bomberos.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

María 29 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 20 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 21 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 22 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 23 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 24 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 25 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 26 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 27 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 28 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 29 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 30 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 31 de enero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 1 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 2 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 3 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 4 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 5 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 6 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de la Federación Británica, miembros de la Legión Británica y socios de la British Commonwealth Society.

Juarez 7 de febrero.— En la mañana, visita profesional de oficiales de la Marina chilena, el crucero británico. Al mediodía, picnic ofrecido por la colectividad británica a los tripulantes del crucero, en el Parque del Salitre, y almuerzo en la parrilla del Parque de Las Salinas.

Por la tarde, un match de cricket en los canchas del Valparaíso Sporting Club. Vista a bordo de colección de

## AMPLIO CREDITO TENDRA INDUSTRIA MADERERA: DARA PERSONALMENTE ESTA SEGURIDAD EL M. DE HACIENDA

HOY SE DIRIGE A TEMUCO EL SR. PICO CARAS

El Ministro de Hacienda, señor Pico Casas, acompañado de su delegado de Educación, señor Ríos Valdivia, y del vicepresidente de la Caja de Crédito Agrario, señor Humberto Aguirre Doolan, se dirigirá por la tarde a la mañana de hoy a Temuco.

El señor Pico tratará directamente con los productores de madera todo lo referente a creación para esta industria, que en tanto atraerá por una situación difícil, derivada de la falta de aquéllas, como de la carencia de fletes, especialmente ferroviarios.

Estarán de regreso el lunes.

## CADETES CHILENOS INVITADOS A ESTUDIAR EN LA ARGENTINA

EL EMBAJADOR GUILARDES OFRECIO 14 BECAS A NOMBRE DE SU GOBIERNO

Catorce becas para que cadetes de las tres ramas de las fuerzas armadas chilenas vayan a estudiar en los institutos militares argentinos, ofreció ayer, a nombre de su Gobierno, el Embajador Chile, señor Carlos Guiraldes.

Con este objeto el distinguido diplomático se entrevistó con el Comandante Juliet, y le ofreció al generalísimo su generoso y fraternal afecto, y le prometió ponerlo en conocimiento de S. E. el Presidente de la República.

Espera la aceptación por nuestro Gobierno de este ofrecimiento, y la correspondiente retribución poniendo a disposición de los estudiantes militares, navales y aéreos argentinos igual número de becas en las correspondientes escuelas chilenas.

## EL GOBIERNO COMPRARA LA ACTUAL PRODUCCION DE TRIGO SE DESTINARAN LOS FONDOS NECESARIOS LA PROXIMA SEMANA

Para estudiar el financiamiento de la compra de trigo de la cosecha de este año, el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, y otros funcionarios de ese servicio, celebraron ayer una detallada entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Pico Casas.

En esta oportunidad, los representantes del Instituto de Economía Agrícola, hicieron prever la urgente necesidad de destinar los fondos para esta im-

## NOTICIAS DIVERSAS

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS ha propuesto al Ministerio del ramo, a los Ingenieros señores Eduardino Marzal y Arturo Navarrete para que integren la Comisión designada por el Ministerio de Economía y Comercio que tendrá a su cargo el estudio de las normas para clasificar las maderas que se usan en el Comercio Interno.

SE HA INFORMADO al Ministerio de Obras Públicas que continúa la ejecución de los trabajos del Embalse de la Laguna del Maule, la carpintería cesante, del Sindicato de la Siderúrgica en movimiento de tierra, y a medida que las necesidades del servicio y la capacidad del Campamento lo permita.

EL MINISTRO SEÑOR CONTRERAS LABARCA, envió a su cargo de Subsecretaría, un Proyecto de Emergencia presentado por la Confederación de Pensionados por invalidez y Vejez de la Ley 654, a fin de que ese Secretario de Estado adopte la medida que estime conveniente.

FIRMADO POR S. E. el Presidente de la República Excmo. señor González Videla, y el Ministro de Obras Públicas, señor Contreras Labarca, se dió curso hoy a un decreto por el que se autoriza ejecutar por administración las obras de la Variante de P. C. de la nueva Estación de Coquimbo, a cargo del Departamento de Ferrocarriles en Construcción.

LA JUBILACION HA sido concedida a los siguientes ex empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado: Oscar González Olave, Arturo Aguilera A., Porfirio Diaz H., José L. Gallardo, Luis Hams, Roberto Graf, Aníbal Reyes, Fili. del C. Vásquez, Juan F. Vieyra, Luis A. Cornejo, José A. Santiago Bello, Manuel Alvarado, Oscar Araya y Crice, Benítez.

REUNION DE LA FECH.— La Federación de Estudiantes de Chile, celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 19 horas, para recibir al estudiante español, señor Carmelo Soto y Espinoza. La reunión se efectuará en la Universidad de Chile.

ESCUELA DE ADULTOS N.º 25.— Un grupo de alumnos de la escuela de adultos N.º 25 se trasladará el 26 del presente a Valdivia y Paine, en donde formarán un campamento de verano.

CONCENTRACION DEL MENCH.— En la plaza Vicuña Mackenna, se efectuará mañana, a las 19 horas, una concentración auspiciada por el MENCH, a fin de tratar los problemas políticos de la mujer. Harán uso de la palabra, siguientes personas: doña María Luisa Vicentini, por el Pichi; doña Marina Muñoz, por el Comité Femenino de Victoria; y doña María Astica por el MENCH.

FORO SOBRE ASPECTOS AMERICANOS.— Hoy, en la sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 22 horas, el Centro de Estudiantes Americanos, proseguirán sus reuniones. Foros sobre "Diferentes aspectos americanos".

SE HA EXTRAVIADO.— La placa N.º 2089 del Servicio de Investigaciones, en el pueblo de Maipú, entre las 20 y las 22 horas, más o menos a las 21.30 del lunes pasado. Se dirige a quien la haya encontrado, se sirva llamar al teléfono 63130. Se advierte que el uso indecente de este distintivo policial será perseguido por la Justicia del Crimen.

DON FIDEL CALDERON.— Se ha dirigido al Comisario de Subsistencias y Precios, exponiéndole que los gastos de una cuadra de curagolla, no compensa con las entradas, dado los sacrificios que hay que hacer durante un año y más. La siembra, dice, se hace con medieros y un menor por muchos que sean sus hijos que les ayuden, no pueden sacar más de 3 a 4 cuadras. Si se supone que un medier con bastante familia siembra 4 cuadras, que le dan una utilidad de \$ 2.525,00 por cada cuadra, correspondiendo solo el 50 por ciento al mediero, le significan \$ 1.282,50, y consiguientemente, en las 4 cuadras ha obtenido \$ 5.080, lo que prácticamente no tiene para vivir en el año...

EL PAGO DE LAS PENSIONES DE Jubilación y Montejo, se hará la Caja de EE. PP. y Periodistas, mañana jueves 24 a 17 horas, y el próximo jueves 30.

UNA EMBAJADA CULTURAL Y ARTISTICA DE LA UNA partió ayer en Jira por los pueblos del sur, hasta Chiloé. La preside don Julio Moncada, y la integran conjuntos musicales, de danzas, guitarristas, cantantes, conferencistas, etc., entre ellos: Augusto D'Halmar, Nicolás Guzman, Mario Osses.

EL NUEVO LOCAL DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE SANTIAGO, se efectuará el próximo domingo a las 17 horas, en San Antonio 446, altos.

ENFERMOS DE LA ASOC. DE COMERCIANTES MINORISTAS de esta capital, se entrevistarán en el día de hoy, con el Ministro de Economía y Comercio, con el Comisario General de Subsistencias y Precios, y con el Director de Abastecimientos del Comisariado, a quienes les plantearán diversos problemas urgentes.

## TREN INTERNACIONAL A LA PAZ SUFRIO UN GRAVE ACCIDENTE

El Intendente de Antofagasta, comunicó ayer al Ministerio del Interior, que el tren internacional que regresaba de La Paz ayer noche, sufrió un accidente a 60 kilómetros de Oruro, debido al mal estado de la linea férrea a causa de las lluvias. Agrega que se volcaron los coches de segunda clase, quedando destruidos, y dando daños a los pasajeros, entre ellos tres chilenos repatriados, ignorándose sus nombres.

Anade el Intendente de Antofagasta, señor Pino Gutiérrez, que ha solicitado informaciones sobre el accidente Daniel Valencia, y la correspondencia despachada al Cónsul en Oruro, pidiéndole los nombres de los chilenos muertos.

El señor Aguirre Doolan, en representación del Ministerio de Agricultura, se entrevistó con el gobernador de la provincia, para auxiliar su pensamiento y darles a conocer los proyectos gubernativos relativos al fomento de la producción agropecuaria.

Estarán de regreso el lunes.

INFORMA EL CONSUL EN ORURO

El Consulado de Chile, en Oruro, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, algunos detalles relacionados con el accidente ocurrido, al tren internacional con destino a Antofagasta en la noche del 21 del presente.

Dice la información que en los coches de primera clase y dormitorios, no hubo daños perfectos ni desgracias, y lamenta que los coches de segunda fueran destruidos resultando tres muertos y 18 heridos.

El accidente se debió al mal estado de la linea férrea, como consecuencia de las últimas lluvias.

Entre los pasajeros, obreros del ferrocarril y pasajeros viajaban un total de 10 chilenos, quienes resultaron ileso.

PEDIRAN EL DESPACHO DE VARIOS PROYECTOS EN EL MITIN DE HOY

A las 17 horas de hoy se efectuará en la Plaza Vicuña Mackenna, una reunión que ha organizado el Comité Femenino de la Victoria, al cual se invita a todas las mujeres de la capital.

Esta reunión tendrá por objeto el solicitar del Gobierno el pronto despacho de parte del Senado, del voto femenino, y según informaciones extraoficiales, el Ministerio decretará los fondos necesarios para la compra del trigo, que se efectuará por intermedio del Instituto de Economía Agrícola.

El comité organizador nos solicita de las oradoras, la puntualidad en la hora de llegada

## ASOCIACION DE ARTISTAS RADIALES

El directorio de la Asociación de Artistas Radiales, dependiente del Sindicato de Artistas y Personal de Radios de Chile, invita a sus asociados, y a los artistas que aún no han firmado los registros de sus asambleas que se efectuarán las 19 horas, en el auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería, para tratar la situación de los artículos que el Presidente de la República decretó de primera necesidad y de uso y consumo habitual.

En la próxima semana quedó

de enviar una partida de jech y jahón, artículos que se requieren con carácter de extrema urgencia en la zona de Ovalle.

En el curso de estas conversaciones, los representantes de Puerto Natales, expusieron el problema que significa para toda la región la paralización de una industria vital, ya que al cerrarse el frigorífico, impediría el envío de corderos frigorizados a la zona norte del país.

El Ministro y el vicepresidente del Instituto de Economía estudiarán este grave problema, a fin de buscarle una solución inmediata.

Empleados particulares: Carnet profesional: Caja del arte.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad.

SE EXTRAVIO PLACA DE INVESTIGACIONES

Habiéndose extraviado la placa del Servicio de Investigaciones N.º 280, en el pueblo de Maipú, entre las 20 y las 22 horas, más o menos a las 21.30 horas, se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva llamar al teléfono 63130. Se advierte que el uso indecente de este distintivo policial será perseguido por la Justicia del Crimen.

SE HA INFORMADO al Ministerio de Obras Públicas que continúa la ejecución de los trabajos del Embalse de la Laguna del Maule, la carpintería cesante, del Sindicato de la Siderúrgica en movimiento de tierra, y a medida que las necesidades del servicio y la capacidad del Campamento lo permita.

EL MINISTRO SEÑOR CONTRERAS LABARCA, envió a su cargo de Subsecretaría, un Proyecto de Emergencia presentado por la Confederación de Pensionados por invalidez y Vejez de la Ley 654, a fin de que ese Secretario de Estado adopte la medida que estime conveniente.

FIRMADO POR S. E. el Presidente de la República Excmo. señor González Videla, y el Ministro de Obras Públicas, señor Contreras Labarca, se dió curso hoy a un decreto por el que se autoriza ejecutar por administración las obras de la Variante de P. C. de la nueva Estación de Coquimbo, a cargo del Departamento de Ferrocarriles en Construcción.

LA JUBILACION HA sido concedida a los siguientes ex empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado: Oscar González Olave, Arturo Aguilera A., Porfirio Diaz H., José L. Gallardo, Luis Hams, Roberto Graf, Aníbal Reyes, Fili. del C. Vásquez, Juan F. Vieyra, Luis A. Cornejo, José A. Santiago Bello, Manuel Alvarado, Oscar Araya y Crice, Benítez.

REUNION DE LA FECH.— La Federación de Estudiantes de Chile, celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 19 horas, para recibir al estudiante español, señor Carmelo Soto y Espinoza. La reunión se efectuará en la Universidad de Chile.

ESCUELA DE ADULTOS N.º 25.— Un grupo de alumnos de la escuela de adultos N.º 25 se trasladará el 26 del presente a Valdivia y Paine, en donde formarán un campamento de verano.

CONCENTRACION DEL MENCH.— En la plaza Vicuña Mackenna, se efectuará mañana, a las 19 horas, una concentración auspiciada por el MENCH, a fin de tratar los problemas políticos de la mujer. Harán uso de la palabra, siguientes personas: doña María Luisa Vicentini, por el Pichi; doña Marina Muñoz, por el Comité Femenino de Victoria; y doña María Astica por el MENCH.

FORO SOBRE ASPECTOS AMERICANOS.— Hoy, en la sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 22 horas, el Centro de Estudiantes Americanos, proseguirán sus reuniones. Foros sobre "Diferentes aspectos americanos".

SE HA EXTRAVIADO.— La placa N.º 2089 del Servicio de Investigaciones, en el pueblo de Maipú, entre las 20 y las 22 horas, más o menos a las 21.30 del lunes pasado. Se dirige a quien la haya encontrado, se sirva llamar al teléfono 63130. Se advierte que el uso indecente de este distintivo policial será perseguido por la Justicia del Crimen.

DON FIDEL CALDERON.— Se ha dirigido al Comisario de Subsistencias y Precios, exponiéndole que los gastos de una cuadra de curagolla, no compensa con las entradas, dado los sacrificios que hay que hacer durante un año y más. La siembra, dice, se hace con medieros y un menor por muchos que sean sus hijos que les ayuden, no pueden sacar más de 3 a 4 cuadras. Si se supone que un medier con bastante familia siembra 4 cuadras, que le dan una utilidad de \$ 2.525,00 por cada cuadra, correspondiendo solo el 50 por ciento al mediero, le significan \$ 1.282,50, y consiguientemente, en las 4 cuadras ha obtenido \$ 5.080, lo que prácticamente no tiene para vivir en el año...

EL PAGO DE LAS PENSIONES DE Jubilación y Montejo, se hará la Caja de EE. PP. y Periodistas, mañana jueves 24 a 17 horas, y el próximo jueves 30.

UNA EMBAJADA CULTURAL Y ARTISTICA DE LA UNA partió ayer en Jira por los pueblos del sur, hasta Chiloé. La preside don Julio Moncada, y la integran conjuntos musicales, de danzas, guitarristas, cantantes, conferencistas, etc., entre ellos: Augusto D'Halmar, Nicolás Guzman, Mario Osses.

EL NUEVO LOCAL DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS de esta capital, se efectuará el próximo domingo a las 17 horas, en San Antonio 446, altos.

ENFERMOS DE LA ASOC. DE COMERCIANTES MINORISTAS de esta capital, se entrevistarán en el día de hoy, con el Ministro de Economía y Comercio, con el Comisario General de Subsistencias y Precios, y con el Director de Abastecimientos del Comisariado, a quienes les plantearán diversos problemas urgentes.

## LA CORFO DIO ANOCHE UNA PRUEBA DE SU POTENCIA Y LABOR AGRICOLA

### EL CURSO DE TRACTORISTAS DEL EJERCITO, DIO BUEN RENDIMIENTO

### MINISTROS DE ESTADO PRESENCIARON ANOCHE LA EXPERIENCIA REALIZADA EN "LO CARVALLO" DE NOS

La Corporación de Fomento a la Producción, en colaboración con el Ejército, realizó anoche en el fundo Lo Carvallo, de Nos, en Callao, una magistral demostración del servicio mecanizado agrícola, a base de un curso de material MODERNO.

Disponiendo de un material ad-hoc, que ejecutó espectaculares trabajos prácticos, que permanentemente significaron la ardua labor de la tierra, con sus surcos profundos que impregnaron de oír a tierra y a naturaleza el ambiente de la campiña, donde se efectuó la experiencia y la formación de los colas de pasto y la formación de los coches de primera clase, que dieron resultados magníficos.

Los que vieron la EXPERIENCIA.

El acto de anoche fué presidido por

do entre otras personalidades, por el Ministro de Desarrollo, Economía y Comercio, señores Bulnes, Bossey y Concha; Comandante en Jefe del Ejército, general don Guillermo Báez; Teniente Coronel don Germán Pico Casas; General Miguel Quezada Calvo; General Aguirre Doolan, y el Inspector General de Instrucción Militar, general Carlos Monzalve; coronel Carlos Casanova D.; Vicepresidente de la Corporación de Fomento, don Germán Pico Casas; General Miguel Quezada Calvo; funcionarios de los distintos ministerios, representantes de diversas autoridades, y los funcionarios de Correos y Telégrafos.

En un viaje que hemos realizado a Curacaví, esforzado pueblo que está situado en la carretera que une el valle de Nos con el resto del país, pudimos observar los enormes y buenos servicios que presta la Casa de Socorros en la localidad, bajo el control de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

**GUARDIAN DE LA REGION**

Los servicios médicos-sanitarios que proporciona la Casa de Socorros son innegables. En particular, tiene el control de costa de primeros auxilios en los casos de accidentes automovilísticos, y otros; como también en casos urgentes de enfermedad, tanto de indígenas, asegurados, según la ley 4694 o particulares, como pueblanos de contaduría en las estadísticas respectivas.

**EL PERSONAL**

El personal de la Casa de Socorros es el doctor Félix Vega, quien es secundado por una matrona, un practicante, una contadora estadística y un yordomo. Este personal no solo atiende dentro de los horarios ordinarios, sino que está atento a toda emergencia, en cuyas ocasiones su labor es a veces muy sacrificada. Los accidentes graves en la carretera y hay necesidad de llevar a los heridos a Curacaví ante que se acerque la población, está casi situada en la mitad de la distancia que separa a dichas ciudades, es decir a 70 kilómetros de la capital y del puerto.

**LA CASA DE SOCORROS DE CURACAVI**



# COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1946

## ACTIVO

CAPITAL:  
Autorizado \$ 100.000.000.—  
Suscrito 99.458.400.—  
Pagado 99.458.400.—

## PASIVO

<b>ACTIVO INMOVILIZADO:</b>	
Bienes Raíces . . . . .	\$ 12.788.064.89
Población Obrera . . . . .	5.200.480.96
Maquinarias e Instalaciones:	
Fábrica San Borja . . . . .	\$ 38.591.793.12
Sexta Sección Fábrica San Borja . . . . .	13.465.313.57
Sub Estación . . . . .	256.556.58
Taller . . . . .	120.110.50
Obras Nuevas en Ejecución . . . . .	9.847.796.66
Gasmómetros:	
Fábrica San Borja . . . . .	\$ 8.003.207.49
Sub Estación . . . . .	174.810.10
Red de Distribución . . . . .	41.398.429.56
Invertido en el año . . . . .	1.247.633.78
Herramientas y Utiles . . . . .	
Material Rodante . . . . .	645.134—
Medidores Arrendados . . . . .	735.145—
Muebles y Utiles . . . . .	393.472—
Muebles y Utiles Población Obrera . . . . .	1.455.187—
105.226—	\$ 135.008.358.01
<b>ACTIVO REALIZABLE:</b>	
Acciones y Bonos . . . . .	\$ 5.872.383.23
Inversiones del Fondo de Jubilación . . . . .	6.967.725.81
Acciones Sociedad Química Nacional . . . . .	9.076.600—
Soc. Química Nacional, Cta. Cte. . . . .	21.916.709.14
Depósitos a Plazo . . . . .	16.001.944—
Almacén para E. E. y Operarios . . . . .	\$ 2.257.245.99
Bodega Fábrica San Borja . . . . .	6.376.563.06
Bodega Sub Estación . . . . .	3.536.730.54
Bodega Taller . . . . .	883.801.85
Bodega de Utiles de Escritorio . . . . .	264.568.37
Estampillas de Impuesto . . . . .	
Sección Previsión Social . . . . .	22.802.40
Carbon . . . . .	6.155.59
Coke y Carbóncillo . . . . .	\$ 17.772.05
Gas . . . . .	1.277.693—
Petroleo Diesel . . . . .	102.236.80
	299.949.75
Avances sobre Pedidos Pendientes . . . . .	\$ 5.468.242.54
Cuentas de Gas por Cobrar . . . . .	13.917.100.39
Cuentas Diversas por Cobrar . . . . .	2.019.762.38
Dirección de Pavimentación Santiago . . . . .	439.976.08
Fuentes y Salvo Ltda. . . . .	198.785.77
Letras por Cobrar . . . . .	869.277.03
Operaciones Pendientes . . . . .	890.218.07
Dudores de Arriendos . . . . .	47.501.65
Garantías Otorgadas . . . . .	177.626.94
Garantías de Trabajos por Ejecutar . . . . .	2.036.226.48
	2.213.853.42
<b>ACTIVO DISPONIBLE:</b>	
Caja . . . . .	\$ 2.543.890.89
Bancos . . . . .	4.279.498.52
Caja Nacional de Ahorros . . . . .	175.825.32
	6.999.214.73
<b>ACTIVO TRANSITORIO:</b>	
Dividendo Provisorio . . . . .	5.958.183—
Gastos Pagados Anticipadamente . . . . .	220.113.03
	6.178.296.03
	\$ 227.683.051.96

<b>PASIVO NO EXIGIBLE:</b>	
Capital y Reservas Sociales:	
Capital suscrito, dividido en 1.980.163 Acciones de \$ 50.— c/u.	\$ 99.458.400.—
Fondo de Reserva Legal . . . . .	9.098.000—
Fondo de Exploración . . . . .	10.460.000—
Fondo de Futuros Dividendos . . . . .	3.394.787.88
Fondo de Seguros . . . . .	1.500.000—
Fondo de Fluctuación de Valores . . . . .	566.085.92
Fondo de Habitaciones Obreras (Ley 7.600) . . . . .	1.180.000—
Fondo de Eventualidades . . . . .	3.357.776.90
Fondo de Reserva para adquisición y Renovación de Maquinarias . . . . .	3.374.524.88
Fondo de Adquisición y Renovación de Maquinarias (Ley 8.283) . . . . .	
Reservas Reglamentarias:	
Fondo de Castigo de Cafeterías . . . . .	16.045.212.79
Fondo de Castigo de Fábricas . . . . .	20.825.284.03 \$ 171.092.557.21
<b>PASIVO EXIGIBLE:</b>	
A largo Plazo:	
Acreedores Hipotecarios . . . . .	\$ 400.157.35
Corporación de Fomento de la Producción . . . . .	3.513.833.06
Fondo de Jubilación . . . . .	7.650.529.90
A corto plazo:	
Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager . . . . .	4.607.474.52
Cía. Carbónf. Industrial de Lota . . . . .	1.333.230.26
Cuentas por Pagar . . . . .	2.409.163.90
Depósitos de Garantía . . . . .	7.287.475.50
Depósitos por Pavimentos . . . . .	1.321.026.13
Dirección de Pavimentación Comunal . . . . .	277.684.42
Servicio Médico y Dental de E. E. y Obreros . . . . .	192.554.28
Asignación Familiar . . . . .	7.783.48
Jornales y Leyes Sociales . . . . .	369.923—
	29.371.115.90
<b>PASIVO TRANSITORIO:</b>	
Dividendos por Pagar . . . . .	\$ 1.527.251.68
Operaciones Pendientes . . . . .	1.128.445.68
Provisión para Varios . . . . .	4.095.492.71
Retención Imp. Clifa de Negocios y Producción . . . . .	1.244.758.65
Retención Impuesto a la Renta . . . . .	74.839.48
Retención Ley 6.020 . . . . .	9.615.05
Presupuestos, etc. por Ejecutar . . . . .	2.565.198.20
	11.645.901.45
<b>UTILIDAD</b>	
	\$ 212.109.374.56
	15.573.677.40
	\$ 227.683.051.96

## CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía . . . . .	\$ 175.000—
Tributación Ley 7.600 . . . . .	1.518.536.12 \$ 1.693.536.12
	=====

Garantía del Directorio . . . . .	\$ 175.000—
Obligación Ley 7.600 . . . . .	1.518.536.12 \$ 1.693.536.12
	=====

INFORME DE LOS AUDITORES:

Hemos revisado el presente Balance General de la Cía. de Consumidores de Gas de Santiago, con los libros y documentación correspondientes y certificamos que, en nuestra opinión, ha sido hecho en debida forma para demostrar la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1946, y los resultados de las operaciones por el año vencido en esa fecha de acuerdo con las informaciones que nos han sido proporcionadas al respecto, y según los libros de Contabilidad.

Santiago, 15 de Enero de 1947.

ROBINSON, PRICE Y ROBINSON  
Contadores Revisores

## GANANCIAS Y PERDIDAS

### DEBE

<b>AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:</b>	
A Fondo de Castigo de Cafeterías . . . . .	\$ 2.067.760—
A Fondo de Castigo de Fábrica . . . . .	3.271.125—
Cuentas de Gas por Cobrar . . . . .	300.862.91
Cuentas Diversas por Cobrar . . . . .	21.659.30
Letras por Cobrar . . . . .	64.834.30
Herramientas y Utiles . . . . .	128.283.30
Material Rodante . . . . .	81.682.75
Medidores Arrendados . . . . .	43.719.50
Muebles y Utiles . . . . .	181.687.74
Muebles y Utiles Población Obrera . . . . .	52.612.40
	\$ 6.202.227.37
<b>MONTOS GENERALES:</b>	
Bienestar del Personal . . . . .	\$ 2.729.830.36
Gastos de Administración . . . . .	5.954.836.71
Gastos de Trámite . . . . .	3.630.270.48
Gastos de Venta de Gas . . . . .	6.038.254.06
Reparación de Medidores y Servicios . . . . .	3.496.139.80
Seguros . . . . .	388.598.49
	22.242.933.70
Intereses, Descuentos, Comisiones, Cambios, etc.: . . . . .	107.500.69
Intereses y Comisiones . . . . .	
Contribución de Bienes Raíces, Patentes, etc. . . . .	\$ 1.853.449.19
Provisión para Impuesto de 3.a Categoría . . . . .	2.096.000—
	372.689.10
Operaciones Pendientes: Consejeros, artículo 24 . . . . .	\$ 82.904.800.05
	15.573.677.40
UTILIDAD . . . . .	\$ 48.478.477.45

### HABER

<b>INGRESOS de la Explotación:</b>	
Saldo en las ventas de Gas y Coke . . . . .	\$ 85.802.588.33
Saldo en las ventas de Alquitrán y Derivados . . . . .	6.240.988.04 \$ 85.043.574.37
Arriendos, Alquileres y Otros Ingresos:	
Arriendo de Propiedades . . . . .	\$ 313.640.80
Deudas Recuperadas . . . . .	204.295—
Intereses, Descuentos, Comisiones, Cambios, etc.:	
Intereses Percebidos . . . . .	\$ 1.029.728.93
Sociedad Química Nacional . . . . .	1.887.238.35
	3.916.967.23
	=====
	\$ 48.478.477.45

WALTER MULLER HESS.  
Gerente.

J. FRANCISCO PEREZ VALDES,  
Contador, Reg. 2825.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Vuestra Comisión Inspector, siguiendo la norma de procedimientos que se ha trazado con aprobación unánime de Asambleas anteriores, ha efectuado durante el año a que se refiere este informe, varias visitas de inspección a las oficinas de la Contaduría Central, verificando numerosos balances de Comprobación y Saldos de diversos meses, con los asientos en los libros y sus respectivos documentos; de igual manera ha establecido la veracidad de los inventarios en diversas Bodegas de materiales, pesando, contando y midiendo centenares de artículos de consumo, herramientas y maquinarias. Es satisfactorio dejar constancia que se ha comprobado la más completa conformidad con los libros respectivos.

El 31 de Diciembre último, se practicó en la oficina Central un minucioso arqueo de la misma en presencia de algunos empleados superiores.

JUAN C. ZAMORANO R.,  
Contador, Reg. N.o 4315

JOSE M. POMAR,  
Ing. Civil.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dio cuenta de:

1.- Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratados en la actual Convocatoria a sesiones extraordinarias los siguientes proyectos de ley, para los cuales el Ejecutivo solicita la urgencia:

El que fija las escalas de grados y sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile;

El que aumenta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional;

El que fija el derecho de internación que pagará el aceite de comer, refinado.

El que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio del personal afecto al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes. Posteriormente calificadas éstas de "simple", se mandaron éstas a las Comisiones de Gobierno Interior, Defensa Nacional y Hacienda, los tres primeros, y a la de Defensa Nacional el último.

2.- Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que otorga ciertas franquicias a los Cónsules de Elección que hayan cesado en sus cargos con motivo de la aplicación de la ley N° 8.282.

— Se mandó tener presente y archivar.

3.- Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización por el cual solicita la devolución de los antecedentes enviados a esta Corporación que dicen relación con la situación producida a los habitantes del Panga del Laja.

— Quedó en tabla.

4.- Un oficio del Honorable Senado por el cual remite un proyecto de ley que aprueba el Convenio Sanitario suscrito por Chile con Bolivia y Perú.

— Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

5.- Una moción por la que el Honorable Diputado don Manuel Montt inicia un proyecto de ley que modifica el artículo 213 del Código de Tribunales que determina la renta que disfrutan los Abogados Subrogantes.

— Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

6.- Una nota de la Dirección del Registro Electoral en que manifiesta que la Mesa Directiva del Partido Demócratico es la que preside el Honorable Diputado don Carlos Cifuentes.

7.- Tres telegramas:

Con los dos primeros el personal gráfico de Valparaíso y Linares se refieren al pronto despacho del proyecto por el cual se le concede un régimen de previsión, y

Con el tercero, Sindicato Minero de Loa se refiere al proyecto sobre Sindicalización Campesina y a diversas materias de distinto orden.

— Se mandaron tener presente y archivar.

## V TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 21.a, aprobada; la de la sesión 22.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

— El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

## 1.- CALIFICACION DE URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que fija la escala de grados y sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El Ejecutivo también ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que aumenta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional; el que establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación del personal afecto al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, y el que fija el derecho de internación que pagará el aceite de comer refinado.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para estos proyectos.

Acordado.

## 2.- DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Genaro Valladares pide la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación suya.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se devolverán dichos documentos.

Acordado.

## 3.- COMISION INVESTIGADORA DE LOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA COMPRA DE AZUCAR A UN PAIS AMERICANO

El señor COLOMA (Presidente).— En la sesión de ayer, la Honorable Cámara acordó el nombramiento de una Comisión Investigadora de los antecedentes enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores con respecto al problema de la compra de azúcar en un país americano.

Propongo a la Honorable Cámara que esta Comisión se componga de 7 miembros que el quórum sea de 3 miembros y que su designación sea hecha por el Presidente, de acuerdo con los comités.

Acordado.

## 4.- TURNOS DE LOS COMITES EN LA HORA DE INCIDENTES.— ACUERDO DE LOS COMITES

El señor COLOMA (Presidente).— Se va

a dar lectura a un acuerdo de los comités.

El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación solicitaré la autorización de la Sala para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Coloma, y con asistencia de los señores Concha y Prieto por el Comité Conservador; Bráñez y Vivanco por el Comité Radical; Yáñez y Alenza por el Comité Liberal; Godoy y Pontigo por el Comité Progresista Nacional; Cifuentes, por el Comité Demócratico, y Taipa, por el Comité Socialista, acordaron mantener, por el día de hoy, los mismos turnos de Comités que existen en la actualidad para usar de la palabra en la hora de incidentes y agregar un cuarto de hora más, para que haga uso de su derecho, en primer lugar, el Comité Agrario que no lo hizo en la sesión de ayer.

Acordaron, además, resolver definitivamente la cuestión relacionada con los turnos para usar de la palabra en la Hora de Incidentes, en una sesión de Comités que deberá celebrarse el martes próximo, 28 de presente, a las 12 horas.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el acuerdo de los Comités.

Acordado.

## 5.- PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Opaso.

El señor FERREIRA.— Yo también solicito la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Y, a continuación, al Honorable señor Ferreira.

Acordado.

## 6.- MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OPASO.— Señor Presidente, acaba de darse cuenta de que el Ejecutivo ha enviado el proyecto que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional pase a las Comisiones de Hacienda y de Defensa, unidades.

Yo rogaría al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que este proyecto relacionado con el personal

El señor MELLA.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor BAEZA.— Con todo gusto.

El señor MELLA.— En cuanto a los terrenos sobre los cuales se va a construir el edificio para las escuelas, estoy en condiciones de manifestar al Honorable Diputado que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos ha informado técnicamente al Honorable Senado que los términos cuya expropiación se pretende en virtud de esta ley son los más apropiados para la construcción de grupos escolares.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, he dicho estas palabras, porque el propio informe dice en una de sus partes: "Sus propietarios, en algunos casos, no han podido comprender la conveniencia de enajenarlos a la Municipalidad para fines de interés público". Esto quiere decir que hay propietarios que se resisten a la expropiación. Creo que, nuevamente, se repite lo que si hay resistencia, ésta debe ser justificada, ahora, no sé si en el mismo informe figura el por qué de esta resistencia.

No estoy lejos de compartir, en alguna medida también, los temores expresados por mi Honorable colega señor Baeza, porque la mayoría de los sitios que se pretende expropiar figuran sin río y, por consiguiente, sin avalúo, lo que de por sí resulta muy extraño, porque quiere decir que esos sitios no han pagado contribuciones y, por esta situación irregular, deben pesar sobre ellos algunas demandas judiciales seguidas por Improbos Internos.

Este es todo lo que hay entre los antecedentes del proyecto. Quiero señalar que, en otros casos, la Cámara ha suspendido su pronunciamiento sobre estos proyectos por falta de elementos de juicio, y en la propia Comisión de Gobierno Interior se han pedido tantos antecedentes en situaciones parecidas, que la falta de ellos han demorado, por largo tiempo, su despacho.

No estoy lejos de compartir, en alguna medida también, los temores expresados por mi Honorable colega señor Baeza, porque la mayoría de los sitios que se pretende expropiar figuran sin río y, por consiguiente, sin avalúo, lo que de por sí resulta muy extraño, porque quiere decir que esos sitios no han pagado contribuciones y, por esta situación irregular, deben pesar sobre ellos algunas demandas judiciales seguidas por Improbos Internos.

El señor BAEZA.— Por eso, señor Presidente, que me autorizara que se nos dieran mayores antecedentes sobre este proyecto, y que el señor Diputado Informante nos dijera por qué algunos propietarios que ni por ley tienen vender estos sitios a precios regulares, piden decir. Y como se trata de pequeños propietarios que fueran salir de demasiado lesionados por el proceder de esta Comisión de Hombres Buenos — que a veces suelen ser hombres malos — aunque debo reconocer que es muy plausible la finalidad que se persigue: la construcción de un Grupo Escolar y de un Estadio Municipal.

Aquí se habla de Estadio Nacional, pero entiendo que es Estadio Municipal...

El señor ERRAZURIZ.— Así es...

El señor GODOY.— El Honorable señor Errazuriz quiere tanto a este pueblo, que representa tan brillantemente en la Cámara, que quisiera hacer en él un Estadio Nacional.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errazuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, en realidad, es muy difícil contestar al Honorable señor Baeza, por cuanto no puede decir la distancia de Pichilemu a que se encuentran estos sitios, por la sencilla razón de que se encuentran dentro de la ciudad.

El Honorable señor Baeza, dice que conoce Pichilemu. Conocerá entonces la calle Casanova un grupo de estos sitios se encuentra precisamente donde termina la edición actual de la calle Casanova y empieza a desplantarse.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Entro con la palabra el Honorable señor Errazuriz.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Estos terrenos están dentro del radio urbano de Pichilemu, la calle Casanova, precisamente donde empieza a desplantarse. Se han escogido estos terrenos por tratarse de aquéllos en los cuales se causaría al edificar.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para examinar el trámite de Comisión el proyecto sobre el Convenio Sanitario suscrito por Chile, Bolivia y Perú.

Debo hacer presente a Su Señoría que este Convenio ya está en funciones en Bolivia y Perú, y sólo Chile está atrasado en su ratificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para examinar el trámite de Comisión el proyecto sobre el Convenio Sanitario entre Chile y Bolivia.

El señor DROGUETT.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la veña de la Honorable Cámara puede usar de la palabra el Honorable señor Brases.

El señor BRASES.— Yo rogaría a Su Señoría que volviera a recabar el asentimiento de la Corporación para que ella pudiera ocuparse del proyecto sobre el Convenio Sanitario suscrito por Chile, Bolivia y Perú.

Debo hacer presente a Su Señoría que este Convenio ya está en funciones en Bolivia y Perú, y sólo Chile está atrasado en su ratificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para examinar el trámite de Comisión el proyecto sobre el Convenio Sanitario entre Chile y Bolivia.

El señor DROGUETT.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la veña de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BRASES.— Los miembros de la Comisión de Gobierno Interior hemos tenido interés en el despacho del proyecto que se relaciona con la fijación de una escala de sueldos para los empleados semifíscales. Tramitación del proyecto respectivo.

El señor HOLZAPFEL.— Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la veña de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Los miembros de la Comisión de Gobierno Interior hemos tenido interés en el despacho del proyecto que se relaciona con la fijación de una escala de sueldos para los empleados semifíscales. Tramitación del proyecto respectivo.

Este proyecto, señor Presidente, fue incluido en el oficio general de la Convocatoria y, posteriormente, en la sesión de ayer, a requerimiento del Ejecutivo, la Cámara acordó la urgencia para su tramitación.

Creo que estas dos actitudes del Ejecutivo dan base suficiente para que la Cámara, o la Comisión en su caso, se aboquen al estudio de este proyecto.

Quiero formular, en consecuencia, la siguiente consulta a la Honorable Cámara: si la Comisión de Gobierno Interior, con los dos antecedentes que he mencionado, la inclusión en la Convocatoria y la petición de urgencia hecha por el Ejecutivo, puede entrar a considerar el proyecto igualmente.

Este proyecto, señor Presidente, fue incluido en el oficio general de la Convocatoria y, posteriormente, en la sesión de ayer, a requerimiento del Ejecutivo, la Cámara acordó la urgencia para su tramitación.

Es cierto que tal sistema es bueno en principio, pero, al estudiar la Comisión las consecuencias que puede traer, ha creído ver que ese procedimiento tan rápido es juicio declarativo de derechos que puede perjudicar gravemente al afectado, sin dejarle ninguna reserva para hacerlos valer en juicio común, que le permita, por medio de otra resolución judicial, alterar o modificar lo resuelto primitivamente por el juez, con pocos elementos de juicio.

A mí me parece que esa sería la interpretación lógica de la Constitución.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara que anuncia enviar, por todo el resto de la semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el problema que se ha planteado alrededor del proyecto presentado por los Honorable Diputados señores Bossay y Falivovich, en atención a que hay diversas cuestiones de aspecto constitucional que sería conveniente que la Cámara resolviera de acuerdo con el informe de Comisión.

El señor MELEJ.— No sería mejor mandarla a la Honorable señor Godoy.

El señor COLOMA (Presidente).— Exactamente. La Cámara conocerá del informe de Comisión el martes venidero.

El señor MELEJ.— Yo había entendido que se iba a mandar a Comisión sólo por los días restantes de la presente semana.

El señor COLOMA (Presidente).— Mi proposición es en el sentido de que la Cámara conozca el informe en su sesión del martes próximo.

El señor UNDURRAGA.— ¿No sería posible que la Cámara citara a conocer el informe en la sesión del miércoles, para que la Comisión tuviera tiempo hasta el miércoles?

Y vienen a continuación otras razones. Yo recuerdo, señor Presidente que, cuando

la ubicación de los sitios y su extensión, como se hace casi siempre.

En la Comisión de Gobierno Interior, a la cual he pertenecido durante varios períodos, yo he visto, sobre todo, a los colegas conservadores y liberales, muy exigentes en materia de petición de documentos cuando se trata de iniciativas parecidas.

Ellos exigen una serie de elementos de juicio, informes y antecedentes que, como digo, no figuran en este proyecto.

Aquí no hay más que la copia suscrita por el señor Secretario de la Municipalidad, del acuerdo adoptado en sesión de 8 de junio del año anterior, para solicitar la expropiación de dichos inmuebles.

Este es todo lo que hay entre los antecedentes del proyecto. Quiero señalar que, en otros casos, la Cámara ha suspendido su pronunciamiento sobre estos proyectos por falta de elementos de juicio, y en la propia Comisión de Gobierno Interior se han pedido tantos antecedentes en situaciones parecidas, que la falta de ellos han demorado, por largo tiempo, su despacho.

No estoy lejos de compartir, en alguna medida también, los temores expresados por mi Honorable colega señor Baeza, porque la mayoría de los sitios que se pretende expropiar figuran sin río y, por consiguiente, sin avalúo, lo que de por sí resulta muy extraño, porque quiere decir que esos sitios no han pagado contribuciones y, por esta situación irregular, deben pesar sobre ellos algunas demandas judiciales seguidas por Improbos Internos.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto devuelto por el Honorable Senado, que modifica la legislación vigente sobre régimen de aguas (Código de Aguas).

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Sobre esta materia, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— En la sesión de ayer, la Cámara estuvo considerando este mismo proyecto, sobre Código de Aguas, y casi al término de ella se pronunció respecto de las modificaciones introducidas por el Honorable Señado al artículo 119.

Como ya se había cerrado el debate, se pidió aclarar que se trataba de un procedimiento de revisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Pido la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 122 del proyecto de la Honorable Cámara.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.</p

CUAL a falta de acuerdo, se aplicará lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 119, es decir, se aplicarán las mismas disposiciones a que se acaba de hacer referencia y que fueron rechazadas por la Honorable Cámara. Correspondiera, en consecuencia, que la Honorable Corporación insista también en el texto primitivo por ella aprobado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación del Honorable Senado.

—Acordado.

Los artículos 128, 129, 130, 131, 132 han pasado a ser 125, 126, 127, 128, 129 y 130, sin modificaciones.

En discusión la modificación hecha por el Honorable Senado al artículo 134. Es un cambio de referencia.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

—Aprobado.

A continuación, se han consultado dos artículos nuevos:

En discusión el artículo nuevo introducido por el Honorable Senado con el número 132.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo agregado con el número 132 por el Honorable Senado dice:

“Las notificaciones de los acuerdos de la Junta y de las resoluciones administrativas se harán en la forma establecida en el artículo 167, es decir, por medio de un aviso publicado en un periódico del departamento o en la cabecera de provincia, si en aquél no lo hubiere o por carta certificada dirigida al domicilio del comunero registrado en la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 132.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 133.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El texto del artículo 133 agregado por el Honorable Senado es el siguiente:

“El que se considere perjudicado por algún acto o resolución del administrador, delegado o repartidor o por los acuerdos de las Juntas, podrá reclamar ante la justicia ordinaria en la forma prescrita por el artículo 180.

“Siempre que deba ocurrir ante la justicia ordinaria conforme a lo dispuesto en este Título, las notificaciones se harán por medio de un aviso en un periódico del departamento o de la cabecera de la provincia, si en aquél no lo hicie-

“El artículo 190 establece que el reclamo se hará ante los Tribunales Ordinarios de Justicia conforme al procedimiento sumario y que su interposición no obstará a que dicho fallo sea cum-

plido y surta efecto, salvo que sea suspendido por resolución ejecutoriada del Juez de la causa.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en consultar un artículo nuevo con el número 133.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

Los artículos 135, 136, 137 y 138 han pasado a ser 134, 135, 136 y 137, respectivamente, sin modificaciones.

En discusión la modificación al artículo 139, que ha pasado a ser 138.

Son modificaciones de referencias.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Senado.

—Aprobado.

Los artículos 140 al 147 han pasado a ser 128 al 146 respectivamente, sin modificaciones.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

—Aprobados.

El artículo 148 ha sido suprimido.

Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 147, anterior a éste, dice en su inciso primero:

“Artículo 147.— Los créditos contra los accionistas procedentes de cuotas para trabajos extran- dinarios, como bocanomas permanentes, marcos, construcciones de nuevos acueductos y otras obras de esa importancia podrán ser dados en prenda, en garantía de préstamos a corto o largo plazo que obtengan las asociaciones o de bonos que emitan ellas mismas, a fin de proporcionarse el capital necesario para tales trabajos”.

Y el artículo 148, del proyecto de la Cámara, establecía que los “créditos dados en prenda, con arreglo al artículo anterior, no podrán ser modificados, por el sólo acuerdo de la Junta ni del Directorio”.

Sin necesidad de que exista este artículo, la situación sería la misma, porque no puede hacerse una modificación en la prensa sin consentimiento del acreedor.

Por eso el Honorable Senado ha creído conveniente suprimir este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la supresión del artículo 148.

—Aprobada.

El artículo 149 ha pasado a ser 147.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 149 establece que “el directorio, de acuerdo con el acreedor prendario, podrá requerir el pago de las cuotas y recibirlas válidamente en calidad de diputado para el cobro. Los Directores responderán solidariamente al acreedor prendario del dinero recibido y demás obligaciones que les impone el inciso anterior”.

Se refiere, naturalmente, al caso de que se haya dado crédito en prenda, o sea, se refiere a lo establecido en el artículo 147, que es el anterior en razón de haber sido suprimido el artículo 148.

La modificación del Honorable Senado consiste solamente en agregar, al comienzo del artículo, la frase: “en el caso del artículo anterior”.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En discusión la modificación introducida al artículo 226, que ha pasado a ser 224.

Ofrezco la palabra.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

Los artículos 151 y 152 han pasado a ser 148 y 150, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 153 ha pasado a ser 151, substituyéndole una referencia.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

—Aprobada.

Los artículos 154 y 155 han pasado a ser 152 y 153, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 156 ha pasado a ser 154.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 156 establece que “el asociado que se considere perjudicado en la construcción o reparación de su marco, podrá reclamar al Directorio para que por citación de los demás interesados resuelva la cuestión en la forma dispuesta por los artículos 189 y siguientes”.

En votación la modificación introducida al artículo 240 que ha pasado a ser 238.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

—Aprobada.

Las modificaciones siguientes, hasta el artículo 230, son de simple referencia.

En discusión estas modificaciones.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

—Aprobada.

El artículo 231 ha pasado a ser 230.

En esto consiste la modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

—Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado se ilustra a reemplazar la última frase, “a los terrenos cultivados” por la frase “al predio o heredad sirviente”.

En esto consiste la modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

—Aprobada.

En votación la modificación introducida al artículo 240 que ha pasado a ser 238.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

—Aprobada.

Los artículos 241, 242 y 243 han pasado a ser 239, 240 y 241, sin modificaciones.

El artículo 244 ha pasado a ser 242. El inciso 2º ha sido suprimido.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

—Aprobada.

Los artículos 241, 242 y 243 han pasado a ser 239, 240 y 241, sin modificaciones.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

—Aprobada.

El artículo 245 ha pasado a ser 244, sin modificaciones.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

—Aprobada.

Los artículos 246 y 247 han pasado a ser 245, sin modificaciones.

En continuación del Párrafo V, como artículo 246, ha sido consultado un artículo nuevo.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ PRATS.— El artículo 246 ha sido consultado por el Honorable Senado a que se refiere el inciso tercero del artículo 839, del Código Civil se suprimió este inciso y la Comisión de Legislación y Justicia estima que la Honorable Cámara, debe acoger esta modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Sí le parece a la Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

Los artículos siguientes hasta el 255 inclusive, sólo tienen modificaciones de referencias.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

—Aprobadas.

Los artículos siguientes hasta el 266, sólo tienen modificaciones de referencias.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

—Aprobadas.

Los artículos 267 y 268 han pasado a ser 265 y 269, respectivamente, sin modificaciones.

En



# MAÑANA DEBUTA EL ALIANZA, PODEROSO EQUIPO PERUANO



LOS DEL ALIANZA SE ENTRETIENEN.— Los oscuros cracks del Alianza se entretienen en su concentración de Peña Flor jugando a las cartas

## San Lorenzo se confió demasiado y de ahí su empate en Valencia

ADEMAS, SE VIGILÓ MUCHO A LOS CRACKS ARGENTINOS

**VALENCIA.** — (Especial).—Ante la sorpresa del público, San Lorenzo de Almagro y Valencia empataron en un gol el partido que ambos sostuvieron ante más de 28.000 personas en el campo de fútbol municipal.

El choque defraudó a los espectadores en cuanto se refiere al juego de los argentinos, ya que se suponía que los visitantes realizarían una labor más desordenada que la de la extraña exhibición frente al combinado español.

San Lorenzo tropezó con un rival que desarrolló una acción idéntica a la del Real de Madrid que, sin finalizar con la derrota del visitante.

El equipo valenciano empleó efectivamente una táctica de estrategia marcada sobre los defensores más peligrosos, especialmente sobre el portero Martín Silva y el centrocampista Martínez. Además, Valencia contó con los servicios de Epi, la figura más destacada, junto con el ex-trascorriente Inés Iglesias, quien dirigió la dirección del quinteto defensivo para ser totalmente nula la labor del centrocampista súplente Moreira.

El campo se encontraba adornado con banderas argentinas y los distintos clubes españoles y de los distintos países que daban colorido al fútbol. En el fondo del estadio, con la temperatura excelente, mientras que la cancha se hallaba con césped bastante descalificado. Antes de iniciar el partido, en el vestuario, San Lorenzo de Almagro se acuerda un ambiente de optimismo sobre su resultado.

En la tribuna oficial, junto a las autoridades locales, se ubicaron varios miembros de la embajada argentina en Madrid, que trascendieron a esta ciudad especialmente para presenciar el choque.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un grupo de muchachas valencianas, vestidas con sus típicos trajes regionales, entregó a los capitanes de ambos equipos, Zubieta y Juan Ramón, castas de flores y manzanas, que fueron entregadas al entrenador del conjunto marchaba el entrenador Pedro Omar. Cuando los teams salieron frente a la tribuna presidencial, el banderín que recibió los himnos de España y Argentina.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos. Los valencianos, al parecer, aprendieron bien la lección Sabino que San Lorenzo era un enemigo temible.

Valencia dominó totalmente en el primer tiempo, con una técnica que sorprendió a su rival, pues no le permitió practicar su habitual juego de pases cortos.

Los medios valencianos, ante

el quinto arribo, actuaron activamente el equipo local en campo adversario durante la mayor parte de este tiempo. Puede afirmarse que con otro delantero en lugar de Moreira, el pueblo que ocupó el lugar del lesionado Minero, por hallarse este lesionado, Valencia pudo haberse situado, si el término de la etapa con una ventaja de tres goles. San Lorenzo se mostró bastante desconcertado, y no exhibió su acción caracte-

ristica, la que defraudó al público que esperaba una mejor actuación de los visitantes.

El back argentino Vassani no presentó el encuentro por encontrarse en cama con una pequeña artrosis, y tampoco se hallaba entre los jugadores el capitán del Real Greco, que está lesionado.

Un cuarto de hora antes de comenzar el juego, por los altavoces del estadio se avisó a los espectadores que no hubieran logrado situarse cómodamente que pasaran por las taquillas para devolverles el importe abonado por las localidades. Esto se interpretó como que se había producido una falsificación de boletos de entrada, pues el público que se encontraba en el estadio de Metella era muy superior al número de socios que entraron en la cancha. En primer término, el pellejero argentino y el puntero Silva fueron estrechamente custodiados, lo mismo que Pontoni, a quien vigiló muy especialmente el back Alfonso.

Valencia sorprendió a sus partidarios con una labor brillante, que desorientó a los argentinos, ya que éstos no esperaban encontrar un enemigo tan fuerte y peligroso. Los avances valencianos fueron desproporcionados en varias ocasiones, pero el centro delantero Moreira, mientras que en la defensa visitante sobresalieron Crespi y Baso. En el primer tiempo se registraron dos ataques magníficos, uno a cargo de Blasini, otro a cargo del capitán del puntero español Epi, y la otra por cuenta de Elizagirre, al detener un fortísimo remate efectuado a media altura desde 20 metros por Farro.

En el segundo tiempo, aunque el score por ambas partes debió haber sido más elevado por las numerosas situaciones de peligro por la que se trastearon los arcos

## ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.500 METROS — CONDICIONAL

CAMPOSANTO, 57 (M. Quereda). — Sastante corredor es el que dispone a su favor este, a pesar de las dudas que dispone puede resultar el triunfo.

CALIGUILA, 55 (J. Ortiz). — Recorriendo siete giros del anillo, pasó por un cuarto hasta la tercera en el Club Hipico.

LLORON, 54 (J. Olivares). — Tercero de Belagua y lejor desempeño en su salida de pescadoras.

TINAJON, 56 (J. E. Bravo). — Ordinario es el bruto, pero si ha hecho de haber figurado en tabla ya es un título a estas alturas.

ACOLON, 52 (E. A. Vásquez).

Escudador de Cacique, que

se dirige presentarse a Siracusa.

Nuestro análisis lo coloca

en la tabla.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS — CONDICIONAL

EL CARDONAL 55 (A. Pacheco).

Cuenta con varias figura-

s y en esta distancia se

desempeña bien. Tengase pre-

caido al momento de empar-

car en platas.

ENJOY 50 (R. Parada). — Fué

en esta lista no se van ma-

ravillas, chance no se puede

desechar.

ISRAEL, 55 (J. Olivares). —

Una nombrada.

LA AMISTAD, 51 (J. Olivares).

Ha ganado, pero si le gusta

el bruto, Dalcuita.

MIDYU, 55 (JL. González).

Ha trabajado bien, y es ha-

sante. Hiera.

No nos extrañaría

que pague el corredor.

ACUANTEÑO, 50 (J. Cruz).

Tercero de Ruptura y Pakara

el día de las roturas.

FUÉ UNDOR, 56 (C. Martínez).

Ha sido muy mal llevado

por su jinete.

FRANCOTÉ, 48 (A. Vásquez).

Algunas veces, en estos ti-

meses tiene la obligación de hacer

algo.

LA CIMAERA, 51 (M. Araneda).

Ha trabajado bien, y es ha-

sante. Hiera.

No nos extrañaría

que pague el corredor.

ESCORPION, 49 (R. Pacheco).

Algunas veces, en estos ti-

meses tiene la obligación de hacer

algo.

LA OCTAVA, 51 (V. González).

Ha trabajado bien, y es ha-

sante. Hiera.

No nos extrañaría

que pague el corredor.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS — CONDICIONAL

OPERETA, 55 (A. Vásquez).

En esta cancha ganó a Atolón

y Starace en 1.500 metros, dis-

tancia que no le conviene como

esta. También la vemos anotada

en el Club. Donde corra tiene

chance.

CALENDÁ, 55 (V. González).

Fracasó en la de Ciprés, pero

no habrá de tener suerte en la

distancia.

LINDALET, 56 (A. Poblete).

Reservas en buenas condicio-

nnes y como es bastante ligero

no habrá salido de perdedoras

en la tabla.

EL SINDICATO DE APUESTAS MUTUAS DESEA ESTAR REPRESENTADO EN EL DIRECTORIO DEL HIPODROMO CHILE

que lo informamos oportunamente a raíz de haber sido designado Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, don Juan Chacón Corona, el Presidente del Hipódromo Chile, señor Guillermo del Pedregal, tuvo con él una conversación en la que le había expresado que estaban a disposición del Instituto los recursos que disponían para establecer una entidad que estudiase la posibilidad de establecer anteriores y más amplias relaciones entre los clubes y las autoridades nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

El señor Chacón Corona, le

informó que ya se han establecido

relaciones con las autoridades

nacionales.

**LUJO, BELLEZA Y AMOR, VEREMOS EN LA NUEVA CINTA "LA REVOLTOZA SE CASA"**

Según los informes que tenemos en nuestro poder, el martes se estrenará en el Teatro Real la producción de Warner Bros. "La Revoltoza se casa", una realización en la que figuraron destacados elementos del cine norteamericano entre los cuales podemos nombrar a Joan Leslie, Robert Hutton, Edward Arnold, Ann Harding y Dorothy Malone.

En esta nueva comedia encuen tra su reparto.

**NOTICIAS DEL CINE ARGENTINO**

La famosa novela de Ramón del Valle Inclán, "Sonata al Otoño", ha sido adquirida por Artistas Argentinos Asociados y será interpretada por Francisco Petrone tan pronto como finalice "Como Tú lo Soñaste". De tema dramático y poético al mismo tiempo, la nueva película será encarnada con el ritmo de superación que distingue a la empresa productora, quien gastará en su traslado a la pantalla una suma de dinero jamás registrada en presupuesto alguno de filmación en la Argentina. El director será Lucas Marek.

Con gran entusiasmo se está trabajando en el rodaje de "Como Tú lo Soñaste" película de carácter extraordinario de Artistas Argentinos Asociados, que tiene un reparto altamente excepcional. Como se sabe, Francisco Petrone y Ruth Legrand lo encabezan, secundados por Sebastián Biola, Guillermo Battaglia, Juana Sujo, Teresa Serrador, Federico Mansilla y Enrique Chalco. Dirigida por Lucas De Mare, promete ser uno de los acontecimientos más importantes del cine argentino y de vasta resonancia universal. Además de la suntuosidad de su presentación, a través de las informaciones de quienes han visto algunas tomas se anticipa que realmente los realizadores de "Donde Mueren las Palabras", prometen superarse en todo sentido.

Distribuidores norteamericanos entre ellos un vasto circuito de salas y una productora de la importancia de la Metro Goldwyn Mayer están interesados en adquirir "Donde Mueren las Palabras", para su exhibición en Norte América. El hecho es auspicioso para el cine argentino e interesante para todos los cinematógrafistas de América, porque muestra que el estudio de "La Guerra Gaucha" y "Su Mayor Alumno" ha logrado llevar sus trabajos hacia la meta aspirada de buen cine.

Puede anticiparse que en la Argentina, se ha creado entre el público aficionado al cine una verdadera expectativa por ver "Nunca te Diré Adiós" la realización de Artistas Argentinos Asociados, que reúne en su reparto a Angel Matrafa y Zully Moreno, bajo la dirección de Lucas De Mare. Este nuevo film, que inaugura la temporada de 1947 del prestigioso seño, promete constituir otro nuevo resalte sucedido dentro del campo romántico y desde el punto de vista de boletería seguridad de buenas recaudaciones.

**FU MANCHU, EN EL TEATRO SANTA LUCIA**

Uno de los más aplaudidos artistas del ilusionismo y de la magia, Fu Manchu, que nos ha visitado en otras oportunidades, ha iniciado una nueva temporada en el escenario del Teatro Santa Lucia.

Es merecido el prestigio alcanzado por Fu Manchu, en el género que cultiva. Su espectáculo es atractivo y ameno, y hay que admirar la limpieza y simplicidad de su trabajo, además del lujo oriental con que presenta sus diversos y novedosos cuadros. Rodeado de un pequeño conjuntó femenino, ofrece al espectáculo un atractivo carácter revisteril en algunas danzas y escenografías misteriosas, al mismo tiempo que va realizando sobre puestas de prestidigitación, de ilusionismo y de trucos magníficos, inventados todos en su palabra festiva y en su acción amena.

Su actuación en el desarrollo del espectáculo, el actor cómico Chu-Manchu, artista de gran visión cómica, de gracia esplendorosa que sabe su trabajo y que lo ejecuta con especial brillo.

Fu-Manchu, que ha iniciado con éxito su nueva temporada, entre nosotros, se presenta hoy nuevamente en ambas funciones del Teatro Santa Lucia.

**"LAS DOLLY SISTERS", NUEVA CINTA MUSICAL DE LA 20th CENTURY FOX QUE CONOCEREMOS EN EL TEATRO REX**

"Las Dolly Sisters", es la más duliosa comedia musical jamás realizada por la 20th Century Fox. La biografía de las dos famosas estrellas de variedades que da título a la cinta, ha resultado un gran drama, interesante en las aventuras de las dos alermas hermanas que triunfan en todos los music halls de América y Europa constituyendo material brillantísimo. En su desarrollo, la cinta ha resultado en una obra de humor y de risas, de éxitos espectaculares y de horas de alegría burbujeante como el Champagne. En los napeles estelares, Betty Grable y June Havoc, están fenomenales. Ambas sonrientes y despiertas, lucen una cara para deslumbrar al público. Las dotas artísticas de las dos rubias sorprendentes alcanzan una brillantez jamás lograda.

"Las Dolly Sisters" se estrenará el próximo jueves en el Teatro Rex, en las funciones de matiné y noche.

**ANIVERSARIO DE LA AUDICION "PINCELADAS DE ACTUALIDAD"**

El sábado en la función nocturna del Teatro Caupolicán se llevará a efecto el grandioso festival artístico organizado con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la popular audiencia radial "Pinceladas de actualidad", que se transmite dia-

**ADRIANA LAMAR Y RAMON PEREDA SON LOS PROTAGONISTAS DE UNA PELICULA**



Ramon Pereda, ídolo de ayer y ya la estrella Adriana Lamar, una de las mejores y más bellas luminarias que cuenta el cine mexicano. La realización de "Arsenio Lupin", basada en la historia del famoso bandido que robaba a los ricos para entregar el dinero a los pobres.

Esta película ha sido filmada en México y está considerada como uno de los grandes triunfos del cine latino en materia de película de ambiente policial. Junto a Ramon Pereda, quien caracteriza al famoso bandido es

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

**HOY**  
**BANDERA**  
*¡a pedido general!*

ANN TODD y JAMES MASON  
en

# EL SÉPTIMO VELO

LA MAS INTENSA PELICULA INGLESA /



SOLO MAYORES

"VILLA RICA DEL ESPÍRITU SANTO", ESTRENA EL TEATRO CONTINENTAL

CIA. RADIAL  
GANNA EDWARDS

Una película que de antemano aseguró el más completo éxito es sin duda alguna "Villa Rica del Espíritu Santo", que la Sociedad Cinematográfica Bandera Ltda., presenta desde el viernes próximo en la pantalla del Teatro Continental. Y es que en "Villa Rica del Espíritu Santo" se han reunido todos los factores que permiten el más completo éxito de un "film". Desarrollo, un argumento de apasionante interés, en el que la historia se mezcla peligrosamente con la realidad; en seguida una realización acabada, en la que no se han omitido esfuerzos para presentar una pieza de gran categoría, y, finalmente, una interpretación magistral, en la que aparecen figuras artísticas de reconocidos merecimientos como la encantadora y sugerente Silvana Roth, nuestras conocidas y celebrados actores Esteban Segundo y Ernesto Vilches, encabezando un elenco de primera categoría.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

Sud WLWL-1 21.65 megs. 12 metros 18.00 a 20.00 hora chilena  
America WLWS-1 18.20 megs. 19 metros 18.00 a 2.00 hora chilena  
WNSI 15.15 megs. 19 metros 20.30 a 24.00 hora chilena  
WLWR-1 11.71 megs. 25 metros 18.00 a 2.00 hora chilena  
WCRC 9.65 megs. 31 metros 18.00 a 2.00 hora chilena  
WLWK 6.08 megs. 49 metros 19.30 a 3.00 hora chilena

VIERNES

11.00 NOTICIAS  
11.15 La Página Femenina.  
11.20 Música de ballet.  
11.30 NOTICIAS.  
11.30 Comentario de actualidad.  
11.35 La voz de la prensa.  
11.35 Los Panchos.  
11.40 Hollywood por dentro.  
11.45 Quijano.  
11.50 NOTICIAS.  
11.55 Panorama internacional - Vicente Túzar.  
11.58 Charla musical -  
12.00 Correspondiente de Washington.  
12.05 Cita de los viernes.  
12.05 Noticias y reportaje de la N.R.

21.15 La Orquesta Panamericana  
21.30 La voz de un mundo mejor.  
22.00 El Mundo desde Radio City.  
22.30 Historia de la música.

23.00 NOTICIAS.

23.15 La voz de la prensa.

23.30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.

24.00 NOTICIAS.

0.15 Música al Claro de Luna

1.00 NOTICIAS

1.10 Comentario de actualidad.  
1.15 Hacia un mundo mejor.  
1.45 Los Panchos.  
2.00 Fin de la transmisión.

1.15 La Orquesta Panamericana  
1.30 La voz de un mundo mejor.  
2.00 El Mundo desde Radio City.  
2.30 Historia de la música.  
23.00 NOTICIAS.  
23.15 La voz de la prensa.  
23.30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.  
24.00 NOTICIAS.  
0.15 Música al Claro de Luna  
1.00 NOTICIAS

El Salón Lucerna se ha constituido en el centro de las grandes atracciones artísticas del momento, con la presentación de cotizadas figuras del arte internacional. A la brillante temporada que cumple el teatro lucernino, eserno Antonio Curtis, se une ahora su sucesor Silvio Juvesi, cuyo debut constituyó un resounding acontecimiento artístico.

El aplaudido recitador, llamado "el actor de la poesía", que mantuvo su nombre en carteles durante dos meses ininterrumpidos en el "Goyescas" de Buenos Aires, brinda un programa de extraordinaria escuchabilidad, que adquiere relevancia excepcional con el temperamento y el talento de Silvio Juvesi, condiciones que diccionan y otros atributos que lo han consagrado como exponente máximo del difícil arte que cultiva.

**IMPERIO** 6:45 y HOY  
10 PM Populares!

COMPAGNIA LEGUA-CORDOBA

LA COMEDIA SENSACIONALMENTE COMICA.  
ESCRITA, DIRIGIDA E INTERPRETADA POR  
LUCHO CORDOBA.

EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS

PRECIOS  
PLATEA \$ 12.—  
Plata \$ 8.—  
Parque \$ 4.—  
Entradas numeradas en venta en la boletería, desde las 10 1/2 A. M.

Martes Continental

POESIA... MAGIA... TERNURA...  
*Villa Rica del ESPÍRITU SANTO*  
CON SILVANA ROTHE \* ESTEBAN GERRADOR \* ERNESTO VILCHES  
DISTRIBUIDO: BANDA Y SALAS LTDA.

Martes Santiago

PASIONES FUERTES...  
CRIMEN OCULTO EN LA SOMBRA!  
EL AMOR CONVERTIDO EN DRAMA...

RAMON PEREDA  
ADRIANA LAMAR

Arsenio LUPIN

CINEMATOGRÁFICA IBARRA

MANANA FESTIVAL  
ARTISTICO RADIAL EN  
EL CAUOLICAN

Mañana sábado, a las 21.30 horas, se efectuará en el Teatro Cauolicán un festival artístico organizado con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la popular audición radial "Las tardes de actualidad", que dirige Eduardo de Goldwyn, en Radio de Pacífico, cuya 25.º noche dirá más tarde por estos micrófonos.

En el festival artístico de mañana actuarán deseados artistas nacionales e internacionales.

Se presentarán todos los personajes de la audición "Pinceladas de actualidad". Y además se hará una escenificación de tangos "Mañanas" en el espacio "Lo que cuentan las canciones".

**METRO**  
MARTES 10 PM  
Los Verdes Años  
CHARLES COBURN  
Metro Goldwyn Mayer

**C.B. 114**  
CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

VIERNES

7.30 Noticiero BIMA  
Noticias LA NACION y CABLES  
8.00 Cancionero popular  
9.00 Melodías del Mundo  
9.30 El diario de Josefina: Jebelle Sand  
10.00 Discomanía Nobel:  
El diario del oeste  
10.30 Concierto matinal  
11.00 Demostraciones de jazz  
11.15 Canciones de moda  
11.30 Ritmo Tropical  
11.45 Orquestas populares  
12.00 Boletín de la BBC  
12.15 Canciones de Chile  
12.30 Música ligera  
12.45 Polillas populares  
13.00 Canciones inolvidables  
13.30 Noticias LA NACION  
13.50 Conciertos CAZANOVE  
14.30 Variedades  
15.15 Discoteca Maravillosa  
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL  
24.00 Buenas noches

Hoy Santiago

MATINEE • TARDE Y NOCHE

NO LA VIO?  
Véala!  
ANA GONZALEZ  
LA DESIDERIA  
en  
LA DAMA DE LAS CAMELIAS  
(TIPO 1950)

CON ROBERTO GARCIA RAMOS • HECTOR QUINTANILLA • LUCY LANNY • PLACIDO MARTIN-JUAN CORONA • ALEJANDRO LIRA • MANDITA FERNANDEZ • W. CASTRO OLIVEIRA  
UNA PRODUCCION A CARGO DE MARIO COLLE DIRECCION DE JOSE BOHR

DISTRIBUIDO: SOC. CINEMATOGRÁFICA BANDA Y SALAS LTDA.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

ALCAZAR — Arda, Brasil N.º 373—  
Teléfono N.º 80075.—  
Rotativo: El deseo. Entre la rubia y la morena y Puñal asesino.

AMERICA — Nublo N.º 690.—  
Teléfono N.º 52245.—

BAQUEANO — Casa Baquedano —  
Cerrado por refacción.

BANDERA — Banderas N.º 79 —  
Teléfono N.º 90577 —

CONTINENTAL — Plaza Bories N.º 61 —  
Teléfono 60735 —

EL GOLF — Golfures N.º 690 —  
Teléfono GOLF. 257 y 463 —

EL HOMBRE DE GRIS —  
James Mason, Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

ALAMEDA — Fono 91254 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IMPERIO — Fono 32627 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IPOPULARES! —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

LA VOZ DE LA TUMBA —  
NOCHE DE SUERTE

LA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA  
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 —  
SANTA LUCIA FONO 61379 —  
CONTINENTAL FONO 60735

6.15 y 9.45 P. M.  
"EL HOMBRE DE GRIS"  
James Mason y Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

CELESTE — Fono 8859 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL GOLF — Fono 257 y 463 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL HOMBRE DE GRIS —  
James Mason, Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

ALAMEDA — Fono 91254 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IMPERIO — Fono 32627 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IPOPULARES! —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

LA VOZ DE LA TUMBA —  
NOCHE DE SUERTE

LA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA  
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 —  
SANTA LUCIA FONO 61379 —  
CONTINENTAL FONO 60735

6.15 y 9.45 P. M.  
"EL HOMBRE DE GRIS"  
James Mason y Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

CELESTE — Fono 8859 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL GOLF — Fono 257 y 463 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL HOMBRE DE GRIS —  
James Mason, Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

ALAMEDA — Fono 91254 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IMPERIO — Fono 32627 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IPOPULARES! —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

LA VOZ DE LA TUMBA —  
NOCHE DE SUERTE

LA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA  
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 —  
SANTA LUCIA FONO 61379 —  
CONTINENTAL FONO 60735

6.15 y 9.45 P. M.  
"EL HOMBRE DE GRIS"  
James Mason y Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

CELESTE — Fono 8859 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL GOLF — Fono 257 y 463 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL HOMBRE DE GRIS —  
James Mason, Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

ALAMEDA — Fono 91254 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IMPERIO — Fono 32627 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IPOPULARES! —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

LA VOZ DE LA TUMBA —  
NOCHE DE SUERTE

LA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA  
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 —  
SANTA LUCIA FONO 61379 —  
CONTINENTAL FONO 60735

6.15 y 9.45 P. M.  
"EL HOMBRE DE GRIS"  
James Mason y Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

CELESTE — Fono 8859 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL GOLF — Fono 257 y 463 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL HOMBRE DE GRIS —  
James Mason, Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

ALAMEDA — Fono 91254 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IMPERIO — Fono 32627 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

IPOPULARES! —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

LA VOZ DE LA TUMBA —  
NOCHE DE SUERTE

LA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA  
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 —  
SANTA LUCIA FONO 61379 —  
CONTINENTAL FONO 60735

6.15 y 9.45 P. M.  
"EL HOMBRE DE GRIS"  
James Mason y Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)

CELESTE — Fono 8859 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL GOLF — Fono 257 y 463 —  
"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"

EL HOMBRE DE GRIS —  
James Mason, Margaret Lockwood.  
(Sólo mayores)</

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 24 DE ENERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 1.20

## MERCADO DE VALORES

\$ 15.000 oro. \$ 1.528.000 nominales en bonos y \$ 1.269 acciones, marcó ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el volumen de negocios.

Este alcance de operaciones, se mostró favorable para los siguientes pedidos: Caja 634, Pavimentación 7-1, Banco Sud Americano, Puntaque, Madero, Madama, Amigos, Victoria de Puente Alto N.E., y Vapores.

Hubo un total de 30 fluctuaciones —14 de ellas de alta— que señalaron: 5 puntos de alta en la cotización del oro; 1 alta en bonos; 1 alta y 1 baja en títulos mineros; 1 alta en ganaderos; 3 altas e igual número de bajas en textiles; 1 baja en seguros, y en industriales, 7 altas y 12 bajas.

Mercado flojo, con tendencia sostenida, fue el índice del cierre.

## OPERACIONES EFECTUADAS

## PRIMERA RUEDA

23000 Deuda Interna 7-1	—	84
41000 Pavimentación 7-1	—	83 1/2
26000 Caja 6 3/4	—	68
43000 Hip. 6-1, OD.	—	68 1/2
2000 Hispano, 6-1	—	68 1/2
620 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, OD, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—	42 1/2
200 Toldos, Feb. 6	—	55
6300 Modena, Feb. 6	—	18 1/2
4200 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
2300 Moderno, Feb. 6	—	18 1/2
500 Puntaque	—	17 1/2
120 Fuego, Feb. 6	—	484
100 Maderas	—	49
417 Chis	—</	